



Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0696-2017-UNJFSC
Huacho, 19 de julio de 2017



VISTO:

El Expediente Nº **2017-047021**, que corre con Oficio Nº 0114-2017-DEAC-UNJFSC, de fecha 19 de mayo de 2017, presentado por el Director de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, quien presenta Plan de Gestión de Calidad – Cumplimiento del Indicador Nº 7 – Licenciamiento Institucional, Decreto de Rectorado Nº 003996-2017-R-UNJFSC, de fecha 12 de julio de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, son fines de la Universidad, formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país, plasmados en la Ley Universitaria Nº 30220 y en el Estatuto de esta Casa Superior de Estudios, siendo el MINEDU el ente rector de la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria; siendo la SUNEDU el responsable en el marco de su competencia, supervisar la calidad del servicio educativo universitario;

Que, la Ley Nº 28740, Ley del SINEACE establece como finalidad del Sistema Nacional de valuación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, con el propósito de optimizar los factores que incidan en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desarrollo laboral;

Que, el mecanismo que garantiza la eficiencia y eficacia dentro de cualquier tipo de organización es el Sistema de Gestión de la Calidad, que se define como el conjunto de normas interrelacionadas de una organización por los cuales se administra de forma ordenada la calidad de la misma, en la búsqueda de la mejora continua;

Que, la adopción de un sistema de Gestión de la Calidad, es una decisión estratégica para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, que puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible;

Que, en este contexto, mediante documento del visto, el Director de Autoevaluación, Acreditación y Certificación, presenta el Plan de Gestión de Calidad, I Plan de Mejora Continua, Orientado a elevar la Calidad de la Formación Académica", dando cumplimiento a la presentación del Indicador Nº 7 para el Licenciamiento Institucional, solicitando su aprobación y la emisión del acto resolutivo correspondiente;

Que, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Racionalización, mediante Provéido Nº 342-2017-UPyR/OPPeI, de fecha 11 de julio de 2017, informa que el Plan de Gestión de la Calidad presentado por la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación, está articulado con el OEI4 – AEI04.04, del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, sugiriendo la continuación de su trámite;

Que, con Provéido Nº 3603-2017-OPPeI, de fecha 11 de julio de 2017, la Jefa de la Oficina de Planificación, Presupuesto e Infraestructura, remite el presente expediente al Rectorado para que autorice la emisión del acto resolutivo;

Estando a lo autorizado por el señor Rector, mediante Decreto Nº 003996-2017-R-UNJFSC, de fecha 12 de julio de 2017, y





Universidad Nacional "José Faustino Sánchez Carrión"

Resolución Rectoral

Nº 0696-2017-UNJFSC
Huacho, 19 de julio de 2017

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria Nº 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL INDICADOR Nº 7 PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD –PLAN DE MEJORA CONTINUA ORIENTADO A ELEVAR LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA, que consta de XI Items, en anexo por separado forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- DISPONER que la Oficina de Servicios Informáticos efectúe la publicación del presente acto administrativo, en el Portal Web Institucional, de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión que corresponda (www.unjfsc.edu.pe).

Artículo 3º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a las instancias y dependencias de la Universidad para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese,



CTOR JOSELITO LINARES CABRERA
SECRETARIO GENERAL
CMMC/VJLC/nga.-



DR. CESAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
RECTOR

Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
Señor(a)(ita)

Cumplo con remitirle para su conocimiento y fines consiguientes copia de la **RESOLUCION RECTORAL N° 0696-2017-UNJFSC** que es la transcripción oficial del original de la Resolución respectiva.

Huacho, 09 de Agosto del 2017

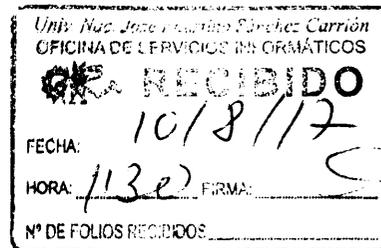
Atentamente,



Josefito Linares Cabrera
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: 28

RECTORADO
DIRECCION DE AUTOEVALUACION, ACREDITACION Y CERTIFICACION
VICERRECTORADO ACADEMICO
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
OFICINA DE PLANIFICACION, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA
UNIDAD PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION
COMISION DE LICENCIAMIENTO (R.0247-2016-CU-UNJFSC)
UNIDAD PROGRAMACION Y EVALUACION PRESUPUESTARIA
FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA
FACULTAD DE EDUCACION
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
FACULTAD DE CIENCIAS
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL
FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL
ESCUELA DE POSGRADO
ARCHIVO
1 / STD057





**UNIVERSIDAD NACIONAL
"JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN"**

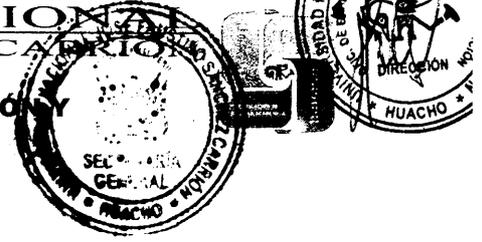
**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL

INDICADOR N° 7

**PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD –
PLAN DE MEJORA CONTINUA ORIENTADO A ELEVAR
LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA**





CONTENIDO DEL INFORME

- I. CONTEXTO DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA
- II. SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD
- III. PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICADAS A LA UNJFSC
- IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS
- V. DIAGNÓSTICO DEL SGC
 - 5.1. Diagnóstico
 - 5.2. Normas de referencia
 - 5.3. Procesos y actividades evaluadas
 - 5.4. Objetivo
 - 5.5. Alcance
 - 5.6. Metodología
- VI. CONCLUSIONES
- VII. ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES
- VIII. ANALISIS DEL ESTADO DEL SISTEMA ("GAP ANALYSIS")
 - 8.1 Fortalezas encontradas
 - 8.2 Requisitos por mejorar en el Sistema de Gestión de la Calidad
 - 8.3 Requisitos por mejorar en el Plan de Mejora Continua
 - 8.4 Estimación del grado de avance
 - 8.5 Resumen del grado de implementación
 - 8.6 Gráfico del grado de implementación
- IX. PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL ANUAL - PLAN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- X. FICHAS INDIVIDUAL DE PLAN DE MEJORA CONTINUA
- XI. ANEXOS
 - 11.1 Referencias del Consultor
 - 11.2 Personal entrevistado
 - 11.3 Entrevistas

Rev. 01

2 / 94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Induráin N° 401 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



I. CONTEXTO DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA

Cada año, el Foro Económico Mundial publica el Índice de Competitividad Global (Global Competitiveness Index), también llamado GCI tomando como base la evaluación a 138 países. Éste índice mide la habilidad de los países de proveer altos niveles de prosperidad a sus ciudadanos. A su vez, esta habilidad depende de cuán productivamente un país utiliza sus recursos disponibles. En consecuencia, el índice mide un conjunto de instituciones, políticas y factores que definen los niveles de prosperidad económica sostenible hoy y a medio plazo.

El Reporte 2016 – 2017 pone al Perú aún en la mitad superior a comparación de otras naciones con altos indicadores en lo relacionado a la macroeconomía. Sin embargo, se evidencia resultados deficientes en indicadores como: sistema de calidad educativa (127), calidad de las instituciones de investigación científica (114), escasa capacidad de investigación (111). Por lo que se considera como uno de los principales desafíos como país.

En ese sentido, la acreditación otorgada por el SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) permitirá dar los primeros pasos en la mejora del sistema de calidad educativa. En este caso a nivel superior con sus estándares propuestos por su Modelo de Calidad (Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria).

El 26 de setiembre del 2015 se ha publicado la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria con el objetivo de garantizar que todos los jóvenes del país tengan oportunidad de acceder a un servicio educativo universitario de calidad, que ofrezca una formación integral y de perfeccionamiento continuo, centrado en el logro de un desempeño profesional competente y, en la incorporación de valores ciudadanos que permiten una reflexión académica del país, a través de la investigación.

Asimismo, en el marco de la Política de Aseguramiento de la Calidad, se establece como pilares de la reforma para la construcción de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad el Licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad (CBC) a cargo de la SUNEDU. Esta dimensión constituye un mecanismo de protección del bienestar individual y social de los ciudadanos que buscan acceder al sistema Universitario, por lo que incluye la revisión constante de su cumplimiento y el establecimiento de sanciones que aseguren que ninguna institución provea el servicio educativo universitario por debajo de este umbral.

El Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) supone un conjunto de mecanismos que tienen como principal objetivo lograr que la universidad cumpla los estándares básicos de calidad, que sean superador constantemente, en la búsqueda de la excelencia académica. Para ello, se establece cuatro pilares para la creación e implementación gradual del SAC. Estos pilares son: información confiable y oportuna, fomento para mejorar el desempeño, acreditación para la mejora continua, licenciamiento como garantía de condiciones básicas de calidad.

La acreditación es el reconocimiento público y temporal de la institución educativa, área, programa o carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión pedagógica, institucional

Rev. 01

3 / 94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Induray 1211 - 011 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



y administrativa. La acreditación de la calidad educativa es el procedimiento mediante el cual se reconoce formalmente que la institución, área, programa o carrera profesional cumple con los estándares de calidad, como consecuencia del informe de evaluación satisfactorio presentado por la entidad evaluadora, debidamente verificada por el SINEACE.

El Modelo de Calidad del SINEACE establece que los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación, Extensión y Proyección Social en las Carreras Universitarias tienen como clientes a los estudiantes y a los grupos de interés (entre otras, las empresas). El proceso de implementación es lento y no permite satisfacer a los clientes para la elección de egresados competentes.

Mientras tanto, el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), en un esfuerzo conjunto con IPAE Acción Empresarial y el Ministerio de Educación del Perú, lanzaron el primer observatorio de educación y empleo "Ponte en Carrera", un portal web que permitirá tener información sobre las profesiones más rentables del mercado y datos sobre las instituciones educativas. Asimismo, contribuir a que los jóvenes peruanos estén plenamente informados para tomar decisiones acertadas sobre su futuro profesional, lo que coadyuvará a la mejora de la calidad de la educación superior y la pertinencia del capital humano que demanda el mercado nacional.

Dentro de los estándares del Modelo de Calidad actual (SINEACE) se encuentra en estándar número 7, el cual establece que el programa de estudios cuenta con un sistema de gestión de la calidad implementado.

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) más aceptado en el mundo es la Norma Internacional ISO 9001. La ISO 9001 establece los criterios para un Sistema de Gestión de Calidad y es la única norma en la familia que puede ser certificada. Puede ser utilizado por cualquier organización, grande o pequeña, independientemente de su ámbito de actividad. De hecho ISO 9001 se implementa en más de un millón de empresas y organizaciones en más de 170 países. Hasta el 2015, existen más de 1200 organizaciones en el Perú que cuenta con esta certificación. De ellos, solo 35 pertenecen al sector educación.

La promoción de los Sistemas de Gestión de la Calidad está enmarcado en la Política Nacional de la Calidad (DS-046-2014-PCM). Esta Política es una herramienta de política pública fundamental para guiar de manera clara y con visión de largo plazo la implementación, desarrollo y gestión de la infraestructura de la calidad en el Perú. Así como en la promoción de la productividad, la innovación y la competitividad; la protección de la salud y seguridad, el medio ambiente.

La implementación de un sistema de gestión de la calidad, de acuerdo a la ISO 9001, es imperativo en la universidad peruana para facilitar su proceso de adaptación al nuevo escenario marcado por el logro de una educación con calidad para la generación de conocimiento con calidad, el desarrollo de la innovación y la profesionalización del talento humano para la empleabilidad.

El Comité de Calidad del SINEACE considera que la educación con calidad apunta al desarrollo de la condición humana en toda su complejidad y, por ende, al desarrollo del saber objetivo y del saber subjetivo, busca lograr que



El saber objetivo devenga saber objetivado y el saber subjetivo saber recreado. Por calidad de la educación se entiende de manera global las distintas prácticas que apuntan a la socialización de las personas, a su inculcación, a todo lo que en su entorno refiere a su manera de entender la vida, a su cosmovisión, a sus subjetividades que van constituyendo en dichos procesos.

La implantación de un Sistema de Gestión de Calidad en un programa de estudios de educación superior universitaria debería tener como objetivo principal certificar el proceso de formación integral, de acuerdo a SINEACE, como una dimensión central para lograr el perfil del egreso. El proceso de formación incluye la responsabilidad social, el proceso de enseñanza y aprendizaje y el de investigación. El perfil de egreso se convierte en un eje central y articulador del programa de estudios.

Es necesario poner la debida atención a la trascendencia que tiene el plan de gestión de la calidad en las Condiciones básicas de calidad. Esta estrategia del plan debe considerar la implementación de un SGC orientado no solamente al cumplimiento de la Condición básica de calidad sino también orientado a la estructura del Modelo de Aseguramiento cuya dimensión central es la formación integral (cuyos procesos son, la responsabilidad social, enseñanza y aprendizaje, y el de investigación) y, a su logro: el perfil del egreso.

Los componentes de las condiciones básicas de la calidad corren el riesgo de funcionar como áreas aisladas dentro de la organización sino se integran en procesos y se interrelacionan dentro de un sistema.

II. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA UNIVERSIDAD

La adopción de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) es una decisión estratégica para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC) que le puede ayudar a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para las iniciativas de desarrollo sostenible.

Por ello, como parte de los indicadores de las Condiciones Básicas de la Calidad, se establece el indicador N° 7, el cual indica la elaboración de una Plan de Gestión de la Calidad/ Plan de mejora continua orientado a elevar la calidad de la formación académica.

El objetivo general del licenciamiento es que todas las universidades cumplan con las CBC establecidas como un umbral mínimo de calidad para ofrecer el servicio educativo superior universitario. La verificación de las CBC tiene como fin conseguir los siguientes objetivos específicos:

- Proteger a los usuarios del servicio de educación superior universitaria brindándoles información confiable y útil para la toma de decisiones.
- Contribuir en la generación y desarrollo del sistema de información de educación superior universitaria que ayude a las universidades en sus planes de desarrollo y al MINEDU en la formulación de políticas públicas
- Asegurar la capacidad de las universidades para desarrollar nuevos programas educativos de calidad



- Promover la eficacia, eficiencia e innovación en la educación superior universitaria.

Los beneficios potenciales para la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC) de implementar un sistema de gestión de la calidad basado en la Norma Internacional ISO 9001 son:

- La capacidad para proporcionar regularmente servicios que satisfagan los requisitos de los grupos de interés y los legales y reglamentarios aplicables como la Ley Universitaria (Ley 30220), Licenciamiento Institucional (SUNEDU) y Acreditación (SINEACE). Asimismo, el de cumplir Estatuto y su Reglamento General de la UNJFSC
- Facilitar oportunidades de aumentar la satisfacción de los estudiantes y grupos de interés.
- La capacidad de demostrar la conformidad con requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad especificados.

Esta Norma Internacional emplea el enfoque a procesos, que incorpora el ciclo Planificar-Hacer-Verificar-Actuar (PHVA).

III. PRINCIPIOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD APLICADAS A LA UNJFSC

Son 07 los nuevos principios de Gestión de la Calidad aplicados en la UNJFSC. Entre ellos citamos:

1. **Enfoque al cliente:** no solamente se identifica a los alumnos como clientes externos, también es la sociedad (grupos de interés) las que muestran interés por el desempeño de la UNJFSC.
2. **Liderazgo:** el compromiso de los Órganos de Dirección (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad) asegurarán la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.
3. **Compromiso de las personas:** los integrantes de la UNJFSC no solamente están conformado por los docentes, también se identifica a los técnicos, administrativos y los integrantes de la Dirección. Los cuales deben reunir una competencia para realizar sus labores. El compromiso es total para el logro de objetivos.
4. **Enfoque basado en procesos:** el nuevo Modelo de Acreditación del SINEACE ha establecido las siguientes Dimensiones: gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados. Ellos se interrelacionan para poder cumplir los requerimientos que demanda la sociedad. Asimismo, el Licenciamiento Institucional establece VIII Condiciones con 55 Indicadores (con carácter obligatorio), los



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

cuales se interrelacionan unos a otros para implementar las Condiciones Básicas de Calidad (CBC – SUNEDU).

5. **Mejora continua:** la estructura de un Sistema de Gestión de la Calidad sigue la estructura del Planear – Hacer – Verificar – Actuar. Lo cual lo alinea al proceso de mejora, el cual es continuo para crear valor en la UNJFSC
6. **Toma de decisiones basada en la evidencia:** el seguimiento y medición de indicadores de procesos, productos y sistemas permiten mejorar las decisiones de la Dirección de la UNJFSC para poder establecer los procesos de mejora continua.
7. **Gestión de las relaciones:** el principal actor de un Sistema de Gestión de la Calidad en la UNJFSC es la sociedad (grupos de interés). Las relaciones mutuamente beneficiosas permite mejorar el desempeño entre ambas.

IV. GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Acciones correctivas:** Actividades que se realizan después de haber encontrado deficiencias en los procesos de la UNJFSC encaminadas a mejorarlos.
2. **Acciones de mejora:** Conjunto de acciones preventivas, correctivas y de innovación en los procesos de la UNJFSC que agregan valor a los servicios.
3. **Acciones preventivas:** Se realizan para prevenir deficiencias en la ejecución de procesos futuros.
4. **Acreditación:** Reconocimiento público y temporal de instituciones educativas, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas que han demostrado -como consecuencia del Informe de evaluación satisfactorio presentado por la Entidad Evaluadora Externa y debidamente verificado por el SINEACE- el logro de los estándares de calidad establecidos por el SINEACE en el modelo de acreditación respectivo.
5. **Alta Dirección:** Órganos de Dirección (Asamblea Universitaria, Consejo Universitario, Consejo de Facultad) que aseguran la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Calidad.
6. **Autoevaluación:** Proceso de evaluación orientado a la mejora de la calidad, desarrollado por las propias instituciones o programas de estudios con la participación de sus miembros y grupos de interés.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**

7. **Calidad académica:** Juicio de valor sobre la distancia relativa entre el modo como una institución o programa académico presta el servicio de educación y el modo óptimo que corresponde a su naturaleza, esto último sintetizado en un conjunto de características definidas por el SINEACE.
8. **Calidad de la educación:** Es el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.
9. **Cliente:** Los que conforman los grupos de interés como son los estudiantes, egresado, empresas, instituciones gubernamentales, Colegios Profesionales, etc. que afectan o se ven afectados por las actividades y servicios de la UNJFSC.
10. **Comité de calidad:** Equipo conformado por diferentes actores de la institución educativa, áreas, especialidades, opciones ocupacionales o programas (representantes de autoridades, docentes, estudiantes, egresados, administrativos y grupos de interés) cuya finalidad es conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación.
11. **Criterio de evaluación:** Principio o referencia que orienta la evaluación del cumplimiento de estándares.
12. **Egresado:** Estudiante de una institución de educación superior que ha completado satisfactoriamente el conjunto de cursos de un programa de estudios.
13. **Enfoque sistémico:** Condición de la gestión de calidad que implica que todo trabajo se realiza con enfoque de sistemas y procesos integrados.
14. **Equipo de mejora:** Conjunto de personas que buscan resolver un problema. Se forma para trabajar en un periodo de tiempo determinado y debe estar integrado por representantes de todas las áreas o servicios que intervienen en el proceso que se desea mejorar.
15. **Estudiante:** Persona que está formalmente matriculada en algún programa de estudios.
16. **Evaluación:** Proceso que permite valorar las características de un servicio o situación, así como el desempeño de una persona, institución o programa, por referencia a estándares previamente establecidos y atendiendo a su contexto. En el SINEACE se promueve la evaluación de carácter formativo.
17. **Gestión de la Calidad:** Es el componente de la gestión institucional que determina y aplica la Política de la calidad, los objetivos y las responsabilidades en el marco del sistema de gestión de la calidad, y se llevan a cabo mediante la planificación, garantía y mejoramiento de la calidad.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

18. **Grupos de interés:** Instituciones o individuos como: empleadores, gobiernos regionales, gobiernos locales, asociaciones profesionales y representantes de la sociedad civil, que reciben los beneficios indirectos del servicio educativo y, por tanto, plantean requisitos de calidad. Algunas instituciones pueden incluir a otros actores internos a la institución educativa.
19. **Herramientas de calidad:** Instrumentos que permiten ordenar, medir, comparar y estructurar la información, de manera que simplifiquen y hagan objetivas las concepciones teóricas y la secuencia de procesos complejos y que permitan generar nuevas ideas para resolver las diferentes oportunidades de mejora que se van presentando.
20. **Institucionalización:** Fase final del ciclo del Plan de Mejora en la que un proceso mejorado se convierte en parte integral y programada de la UNJFSC.
21. **Mejoramiento Continuo de la Calidad:** Es una metodología que implica el desarrollo de un proceso permanente y gradual en toda la UNJFSC, a partir de los instrumentos de garantía de la calidad, con el fin de cerrar las brechas existentes, alcanzar niveles de mayor competitividad y encaminarse a construir una Universidad de excelencia.
22. **No Conformidad:** Incumplimiento de un requisito.
23. **Organización:** Se considera como organización pública a la UNJFSC.
24. **Plan de Gestión de la Calidad:** Corresponde al documento que define una estrategia institucional orientada a la gestión de la calidad del servicio de educación superior universitario que brinda.
25. **Plan de Mejora Continua:** Son planes orientados a generar resultados favorables en el desempeño y condiciones del entorno a través del uso de herramientas y técnicas de calidad.
26. **Perfil de ingreso:** Características necesarias (competencias, habilidades, cualidades, valores) que orientan el proceso de admisión a un programa.
27. **Perfil de egreso:** Características (competencias, habilidades, cualidades, valores) que deben lograr los estudiantes como resultado de la conclusión del proceso de formación profesional.
28. **Proceso:** Es el conjunto de etapas sucesivas de una operación (estratégica, administrativa, formación académica, etc.) que genera un resultado que agrega valor globalmente.
29. **UNJFSC:** Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

V. DIAGNÓSTICO DEL SGC

Rev. 01

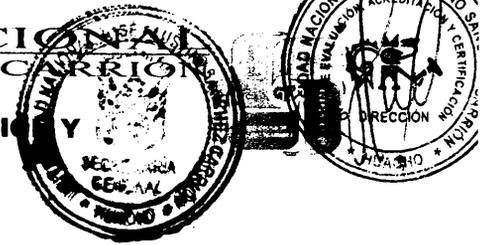
9 / 94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochea N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



5.1 Diagnóstico

El Diagnóstico muestra el estado situacional a todos sus procesos de la Universidad. La mejora continua orientado a elevar la calidad de la formación académica es uno de los principales objetivos de la UNJFSC, pero no el único.

En realidad el objetivo tiene dos vertientes: alcanzar el mejor nivel posible (el Sistema de Gestión de la Calidad debe ser bueno); por otro lado, se debe procurar que sea eficiente.

Para lograr ello, se identificó oportunidades de mejora a través de:

- Recomendaciones de las auditorías internas.
- Resultados de autoevaluación
- Resultados de los indicadores de los Planes Estratégicos y Operativos
- Resultados de la Encuesta de Satisfacción a los grupos de interés.
- Reporte de no conformidades.
- Quejas y reclamos de los estudiantes.
- Resultados de la supervisión integral
- Entrevista y visitas a las diferentes dependencias y aulas.
- Informes y propuestas de las dependencias administrativas y académicas.

5.2 Normas de referencia

Las oportunidades de mejora se identificaron a través de un proceso de Diagnóstico para la identificación de fortalezas y debilidades. Se tomó como normas de referencia las siguientes:

- Ley N° 28044: Ley General de Educación
- Ley N° 30220: Ley Universitaria
- Resolución Rectoral N 1571-2014-UNJFSC. Estatuto de la UNJFSC
- Plan Estratégico Institucional 2014-2021 Resolución de Consejo Universitario N 0073-2014-CU-UNJFSC

5.3 Procesos y actividades evaluadas

El Diagnóstico muestra el estado situacional a todos sus procesos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión como son:

- RECTORADO
- VICERECTORADO ACADÉMICO
- VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN
- DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
- OFICINA DE RELAC. INTERNAC. COOP. TECNICA Y CONV.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

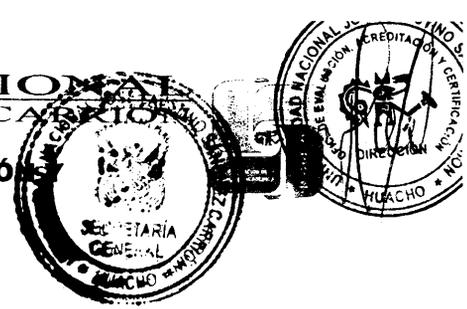
- OFICINA DE LOGÍSTICA
- OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA
- OFICINA DE PROGRAMA Y FORM. DE PROY. DE INVERSIÓN
- OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
- OFICINA DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD
- OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL
- OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
- OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL
- OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
- OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
- OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
- SECRETARIA GENERAL
- FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA
- FACULTAD DE ING. CIVIL
- FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL
- FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION
- FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
- FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
- FACULTAD DE CIENCIAS
- FACULTAD DE INGENIERIA PESQUERA
- FACULTAD DE EDUCACION
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS
- CENTRO DE PROY. SOC. Y EXT. UNIVERSITARIA
- ESCUELA DE POSTGRADO



5.4 Objetivo

Elaborar un Plan de Gestión de la Calidad/ Plan de Mejora Continua que determine el grado de cumplimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la UNJFSC respecto de los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015; así como para elevar la calidad de la Formación Académica, para ello se cumplió con los siguientes objetivos:

- Desarrollar actividades, programas y proyectos para una gestión Académica y Administrativa de calidad, con asignación de presupuesto, involucramiento de agentes internos y grupos de interés, con fines de Licenciamiento Institucional y Acreditación de Programas de Estudio.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Elaborar y presentar los indicadores y medios de verificación para el logro del Licenciamiento Institucional de la UNJFSC.
- Ejecutar los planes de mejora a corto plazo, en orden de prioridad, con responsabilidad y oportunidad, según cronograma de actividades.
- Ejecutar los proyectos de mejoramiento de infraestructura, equipamiento a mediano plazo, mediante gestión estratégica con el Gobierno Central, organizaciones públicas y privadas.
- Organizar y asesorar gestión de los equipos de los Comités de Calidad, conformado por representantes de los directivos, docentes, administrativos, estudiantes, egresados y grupos de interés, con la finalidad de conducir el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de los programas de estudio.
- Desarrollar programas de formación continua en temas de pedagogía universitaria, tutoría, asesoría, investigación formativa básica y aplicada, extensión cultural y responsabilidad social, educación continua y uso de las TIC, con la participación de comunicadores y grupos de interés.

5.5 Alcance

El presente Plan de Gestión de Calidad cubre la sede de la ciudad universitaria en Huacho. Incluye actividades y procesos administrativos y académicos de toda la Universidad.

5.6 Metodología

Se realizó entrevistas a distintos niveles jerárquicos de la Universidad, así como la revisión de documentos y registros de acuerdo a un programa elaborado, todo ello con el objeto de obtener mediante un muestreo:

- Información acerca de las actividades que realiza la UNJFSC, su infraestructura, procedimientos y prácticas de trabajo, realizando un recorrido a las instalaciones de la Universidad.
- Conocimiento sobre el sistema interno de información y la existencia de sus documentos y registros.
- Identificar Oportunidades de Mejora.

De manera de poder calificar el estado de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, se ha definido dos maneras de presentar los resultados: una descriptiva (información proporcionada por los responsables entrevistados) y otra cuantificable (cálculo estimado por el consultor para poder determinar de manera referencial el grado de cumplimiento).

La metodología se basa en calificar el estado de las cosas, variables, comportamientos, desempeños y/o conformidad en función a una escala de Likert aplicando 5 opciones que va de menor a mayor.



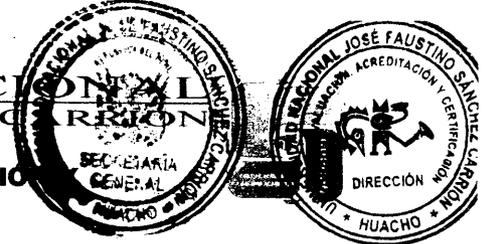
**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

La escala e interpretación para este informe busca calificar el estado en el que se encontraron las actividades de la UNJFSC, en base al alcance definido y en relación a los requisitos de las normas ISO 9001:2015. El criterio de calificación, cuali-cuantitativo, utilizado ha sido:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	VALORACIÓN	
No diseñado: las actividades / métodos demuestran que no se tiene el requisito y/o no se ha bosquejado su implementación.	1	0%
Parcialmente diseñado: las actividades / métodos demuestran que se tiene el requisito definido, pero éste no es del todo conforme con el requisito de las normas antes mencionadas.	2	25%
Diseñado: los métodos son conformes con el requisito de las normas antes mencionadas, pero sin evidencias de aplicación.	3	50%
Parcialmente implementado: las actividades / métodos son conformes con el requisito de las normas antes mencionadas, pero con pocas evidencias de aplicación, y/o la evidencia no es continua.	4	75%
Completamente implementado: las actividades / métodos son conformes con el requisito de las normas antes mencionadas, y se cuenta con evidencias de aplicación permanentes.	5	100%

Por cada capítulo de la Norma Internacional ISO 9001:2015 se contabiliza el número de requisitos y se coloca la puntuación correspondiente. De esta forma de tener un Sistema de Gestión de la Calidad completamente implementado el puntaje máximo sería de 100% de cumplimiento y estaría listo para enfrentar un Auditoría Externa de Certificación.

La UNJFSC debe tener presente que los resultados plasmados en el presente informe han sido registrados teniendo en cuenta la información proporcionada por los diferentes entrevistados, siendo ésta una muestra representativa del sistema de gestión de la UNJFSC.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**

Por lo anteriormente expuesto, la calificación obtenida debe ser vista como una medida referencial que permitirá direccionar mejor los esfuerzos en el **Plan de Gestión de la Calidad/ Plan de Mejora Continua orientado a elevar la Calidad de la Formación Académica** y no como una medida exacta del estado del SGC.

VI. CONCLUSIONES

La UNJFSC según el análisis cuantitativo realizado en el Diagnóstico de un total del 100% de los requisitos de la Norma Internacional ISO 9001:2015 que se debe implementar se ha obtenido un **15.95%**, por lo que se puede determinar que se encuentra en una **ETAPA BÁSICA O INICIAL** de implementación de su Sistema de Gestión de la Calidad.

Es preciso señalar que, éste diagnóstico fortalece la Gestión Institucional formulada en el Plan Estratégico 2017 – 2019 (OEI4) autorizado por CEPLAN, en busca del mejoramiento de los procesos, conducción, supervisión, evaluación y de coordinación con sus unidades de Gestión Pública Universitaria.

Según el punto anterior, el tiempo estimado para el diseño e implementación del SGC es de **48 meses**, esto dependerá del compromiso y disponibilidad de tiempo del personal de la UNJFSC para la participación en la definición del sistema y su implementación; así como los recursos asignados para el cumplimiento de las normativas y reglamentación aplicable al alcance del SGC. (**ver Anexo 1 – Plan de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 de la UNJFSC**).

La UNJFSC y los integrantes de la Alta Dirección tienen muy claro el compromiso hacia los clientes y todas los grupos de interés, por lo que los Planes empiezan con el apoyo necesario. (**ver Anexo 2 – Plan de Mejora Continua Orientado a elevar la Calidad de la Formación Académica**)

VII. ESTRATEGIAS Y RECOMENDACIONES

- Ya iniciada la implementación del Plan de Gestión de la Calidad Institucional, la UNJFSC debe publicitar la implementación tanto internamente como externamente. Así como priorizar la asignación presupuestal para el logro del Plan de Gestión de la Calidad.
- Entre las reglamentaciones importantes para la implementación del Plan de Gestión de la Calidad, es adecuarse a la Ley Universitaria (Ley 30220), las Condiciones Básicas de Calidad para el Licenciamiento Institucional (SUNEDU) y los nuevos estándares de Acreditación del SINEACE.
- Es recomendable incorporar herramientas de calidad de seguimiento y medición de procesos (indicadores de gestión) para facilitar el control de la Alta Dirección con los diferentes procesos y servicios ofrecidos.
- Es recomendable que la implementación se realice priorizando la gestión académica para poder lograr la implementación total.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

Es recomendable, que la UNJFSC destine los recursos que el proyecto requiere fundamentalmente expresado en tiempo del personal para el desarrollo de las actividades de los Planes de Gestión.

- Es recomendable iniciar con la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación, ya que la implementación se podría lograr en un lapso de 6 meses y se podría tomar como experiencia para extenderlo a las demás áreas.
- Priorizar la implementación de los Proyectos Sistémicos aprobados con resolución del 1er Modelo de Acreditación del SINEACE, iniciando con la implementación de los SGC en cada Facultad.
- Se debe implementar las acreditaciones nacionales por el SINEACE a las carreras profesionales dando prioridad a las que están obligadas después del proceso de Licenciamento Institucional.
- Se debe asignar los recursos necesarios a la Dirección de evaluación, acreditación y certificación para el liderazgo del proceso de implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 en la Universidad. Entre otros recursos, el contar con un ambiente adecuado.

VIII. ANÁLISIS DEL ESTADO DEL SISTEMA ("GAP ANALYSIS")

Se presenta a continuación los resultados de la evaluación, con respecto a los capítulos de la normas de referencias. Estos resultados son plasmados de forma descriptiva y cuantitativa, de manera que contribuyan a la gestión de la organización.

8.1 Fortalezas encontradas con respecto a la Norma ISO 9001:2015

Ítem 5.1 Liderazgo y Compromiso

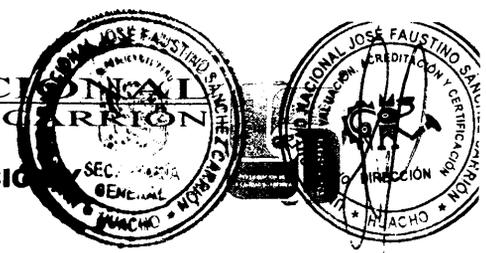
Se evidencia que la Alta Dirección tiene compromiso con el SGC por su nivel de involucramiento y participación activa del mismo.

Ítem 7.1.1 Gestión de Recursos

Se evidencia que la Alta Dirección ha asignado recursos para mejorar los procesos de Formación Académica de la Universidad a través de los Proyectos de Inversión vigentes.

8.2 Requisitos por mejorar en el Plan de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015

Existe la necesidad de implementar el Plan de Gestión de la Calidad/ Plan de Mejora Continua asociados en casi todos los requisitos de la Norma Internacional. En especial a los siguientes:



Ítem 4. Contexto de la Organización

Existe una oportunidad significativa de mejorar los procesos relacionados a la SGC en toda la organización. Se debe definir el equipo para su implementación durante el proceso de implementación. Asimismo, se debe identificar las cuestiones internas y externas para determinar el contexto de la Universidad.

Ítem 5.1.2 Enfoque al Cliente

La organización no cuenta matrices de identificación de los requisitos de sus clientes ni tampoco realiza una medición del grado de satisfacción de ellos.

Ítem 5.2. Política

La organización no cuenta con una política de calidad

Ítem 7.2 Competencia (Recursos Humano)

La organización no cuenta con los registros completos del personal para evidenciar la competencia. Asimismo, no se ha definido un Plan de Capacitación para mejorar competencias. Se puede realizar capacitaciones de atención al Cliente y con ello reducir la alta rotación del personal.

Ítem 7.2 Competencia

En la Universidad cuenta con pocos docentes especialistas en Acreditación (SINEACE) y evaluadores externos (SUNEDU).

Ítem 8.6 Seguimiento y Medición de Servicios

La organización no cuenta con un tiempo estandarizado para la atención para los diferentes servicios. Asimismo, no se cumple los plazos establecidos por el TUPA a nivel de la Universidad.

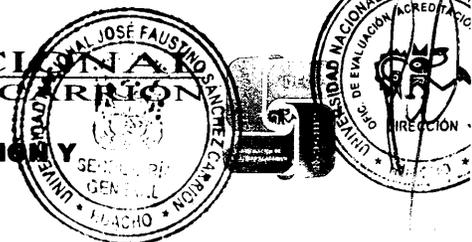
8.3 Requisitos por mejorar en el Plan de Mejora Continua

Talleres y Laboratorio:

- Mejorar el orden y limpieza
- Establecer un Plan de Mantenimiento y Calibración de los equipos
- Implementar los aspectos de bioseguridad
- Se debe implementar un almacén de residuos peligrosos
- Acceso a internet en las salas de computo.

Facultades

- Capacitar a los docentes sobre el nuevo modelo. 06 Capacitaciones
- Revisar todos los Planes Curriculares de la Universidad e incluir programas de proyección social.
- Modificación de la programación para la contratación de los docentes



- Implementar manuales de bioseguridad
- Definir criterios para la creación de carpetas pedagógicas
- Validar la implementación por un pedagogo y evaluar desempeño de clases por los docentes
- Implementar la infraestructura necesaria para las aulas (Internet en aulas)

Oficina de recursos humanos

- Implementar el Plan de capacitación docente y administrativo con una frecuencia de aprobación antes del ciclo académico.
- Regularizar el cumplimiento de grados de parte de los docentes.
- Regularizar el cumplimiento del MOF y ROF de los docentes y administrativos
- Mapear los puestos para cumplimiento del SERVIR de parte del personal administrativo.

Oficina de servicios informáticos:

- Implementar el Plan e Informe de Mantenimiento de los equipos (pc, audio y proyectores).
- Implementar la implementación de las licencias de software.
- Implementar medidas de seguridad en las instalaciones
- Implementar el Campus Virtual para las Facultades

Extensión Universitaria – Proyección Social

- Integrar las actividades de proyección social y extensión universitaria en las curriculas
- Implementar actividades de extensión y proyección social teniendo en cuenta las necesidades más urgentes de la población aledaña en Huacho
- Integrar estos procesos a los de enseñanza – aprendizaje.
- Integrar los procesos a los de gestión deportiva y cultural.

Vicerrectorado de Investigación:

- Los resultados de las investigaciones por parte de los docentes no se encuentran en el syllabus.
- No se pudo verificar la entrega de Código de Ética para la investigación hacia los docentes.
- Implementar institutos de investigación en cada facultad

Dirección de evaluación, acreditación y certificación

- Es el proceso más susceptible de implementar ISO 9001
- La Oficina debe ser el ente consultor en cualquier tema relacionado a la Calidad de la Universidad (Licenciamiento, Acreditación, ISO 9001).
- Las encuestas de satisfacción hay que concluir en tabularlas para evaluar el grado de avance de la gestión de la Universidad.



Biblioteca Central

- Se evidencia que varias bibliotecas especializadas no cuentan con libros actualizados y originales
- Continuar con la integración de libros en la biblioteca con los Sílabos de los Cursos.
- Orden y limpieza en las bibliotecas

Oficina de relaciones internacionales, cooperación técnica y convenios

- Aumentar los Convenios interinstitucionales para asegurar practicas pre profesionales en los alumnos

Oficina de Servicios Generales

- Evaluar al personal de limpieza para mejorar desempeño
- Capacitar al personal en calidad de servicio, integrarlo al PAC
- Implementar uniforme, EPP's (seguridad), materiales necesarios.
- Elaborar un Plan de Mantenimiento que incluya un diagnóstico, mapeo de la infraestructura y asignación de responsabilidades

Dirección General de Administración

- Implementar procedimientos para la selección, evaluación y reevaluación de proveedores (bienes y servicios).
- Mejorar la atención del servicio a través de capacitaciones, incluir en el PAC de Recursos Humanos.
- Contar con un análisis de proveedores

Oficina De Planificación Presupuesto e Infraestructura

- Implementar la Gestión por Procesos en la Universidad

Secretaria General

- Agilizar los trámites de grados y títulos para cumplimiento del TUPA.
- Responder las quejas y reclamos en el libro de reclamaciones

Oficina de imagen institucional

- Designar un personal para que se dedique a responder los comentarios del fan page
- Aumentar la banda ancha del internet.

Oficina de contabilidad y economia

- Contar con centros de producción.

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



8.4 ESTIMACIÓN DEL GRADO DE AVANCE DEL SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD ISO 9001:2015 PARA UNA IMPLEMENTACIÓN MODULAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE ESQUEMA:

MÓDULO I: Planificación del SGC	GRADO DE AVANCE				
	No diseñado	Parcialmente diseñado	Diseñado	Parcialmente implementado	Completamente implementado
♦ Definición de producto. Organización. Proveedor. Cliente. Alcance del SGC. Exclusiones.		X			
♦ Nominación del RED y del equipo de implementación	X				
♦ Definición de política SGC	X				
♦ Identificación de requisitos del cliente/características del producto	X				
♦ Procesos relacionados con el cliente		X			
♦ Identificación e interacción de procesos	X				
♦ Control de documentos. Control de Registros.	X				
♦ Estructura del Manual del SGC	X				
♦ Contexto de la Organización		X			
♦ Gestión de Riesgos a la Calidad	X				
	GRADO DE AVANCE				

Rev. 01

19 /94

Rumbo a la acreditación total

Calle Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

mailto:evaluacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



MODULO II: Herramientas de gestión para la mejora continua	No diseñado	Parcialmente diseñado	Diseñado	Parcialmente implementado	Completamente implementado
♦ Definición de objetivos. Metas		X			
♦ Comunicación interna		X			
♦ Acciones correctivas y preventivas	X				
GRADO DE AVANCE					
MODULO III: Implementación y Operación del SGC	No diseñado	Parcialmente diseñado	Diseñado	Parcialmente implementado	Completamente implementado
♦ Planificación de la realización del producto				X	
♦ Diseño y desarrollo	X				
♦ Compras y gestión de proveedores	X				
♦ Producción y prestación del servicio			X		
♦ Control de los equipos de seguimiento y medición		X			
♦ Responsabilidad y autoridad		X			
♦ Competencia, formación y toma de conciencia		X			
♦ Infraestructura y Ambiente de Trabajo		X			

Rev. 01

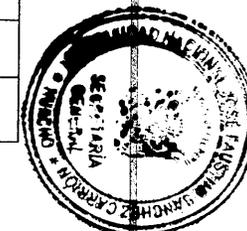
20 /94

Rumbo a la acreditación total

Carretera Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Correo electrónico: evaluacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



MODULO III: Medición, Análisis y Mejora Continua	GRADO DE AVANCE				
	No diseñado	Parcialmente diseñado	Diseñado	Parcialmente Implementado	Completamente Implementado
♦ Satisfacción del cliente		X			
♦ Control del Producto No Conforme	X				
♦ Seguimiento y medición de los procesos	X				
♦ Seguimiento y medición del producto			X		
♦ Análisis de resultados		X			
	GRADO DE AVANCE				
MODULO IV: Auditorías internas / Revisión por la dirección	No diseñado	Parcialmente diseñado	Diseñado	Parcialmente Implementado	Completamente implementado
♦ Auditorías internas y calificación de auditores internos	X				
♦ Revisión por la dirección	X				

Rev. 01

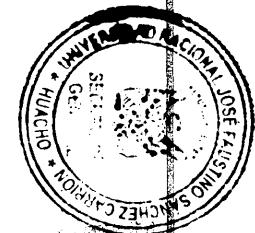
21 / 94

Rumbo a la acreditación total

Calle Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

e-mail: evaluacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe





**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

8.5 Resumen del grado de implementación de la Norma ISO 9001:2015, por requisitos (escala Likert)

Requisitos de las normas ISO 9001		Puntaje total esperado (%)	Puntaje obtenido (%)
ISO 9001	Descripción		
4.1	Comprensión de la organización y de su contexto	100	25
4.2	Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	100	0
4.3	Determinación del alcance del sistema de gestión de la calidad	100	0
4.4	Sistema de gestión de la calidad y sus procesos	100	0
5.1.1	Liderazgo y compromiso	100	75
5.1.2	Enfoque al Cliente	100	25
5.2	Política	100	0
5.3	Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	100	50
6.1	Acciones para abordar riesgos y oportunidades	100	0
6.2	Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos	100	0
6.3	Planificación de los cambios	100	0
5.5.3	Comunicación Interna	100	25
7.1.1	Recursos	100	75
7.1.2	Personas	100	50
7.1.3	Infraestructura	100	25
7.1.4	Ambiente para la operación de los procesos	100	25
7.1.5	Recursos de seguimiento y medición	100	0
7.1.6	Conocimientos de la organización	100	0
7.2	Competencia	100	50
7.3	Toma de conciencia	100	0
7.4	Comunicación	100	25
7.5	Información documentada	100	0
8.1	Planificación y control operacional	100	25
8.2.1	Comunicación con el cliente	100	0
8.2.2	Determinación de los requisitos para los productos y servicios	100	0
8.2.3	Revisión de los requisitos para los productos y servicios	100	0
8.2.4	Cambios en los requisitos para los productos y servicios	100	0



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN



8.3	Diseño y desarrollo de los productos y servicios	100	25
8.4.1	Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente	100	25
8.4.2	Tipo y alcance del control	100	25
8.4.3	Información para los proveedores externos	100	25
8.5.1	Control de la producción y de la provisión del servicio	100	25
8.5.2	Identificación y trazabilidad	100	50
8.5.3	Propiedad perteneciente a los clientes o proveedores externos	100	0
8.5.4	Preservación	100	0
8.5.5	Actividades posteriores a la entrega	100	0
8.5.6	Control de los cambios	100	0
8.6	Liberación de los productos y servicios	100	50
8.7	Control de las salidas no conformes	100	0
9.1.1	Seguimiento, medición, análisis y evaluación generalidades	100	0
9.1.2	Satisfacción del cliente	100	25
9.1.3	Análisis y evaluación	100	25
9.2	Auditoría interna	100	0
9.3	Revisión por la dirección	100	0
10.1	Mejora generalidades	100	0
10.2	No conformidad y acción correctiva	100	0
10.3	Mejora continua	100	0
	Puntaje Total Obtenido (%):		15.95

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiovecchi N° 101 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unifsc.edu.pe

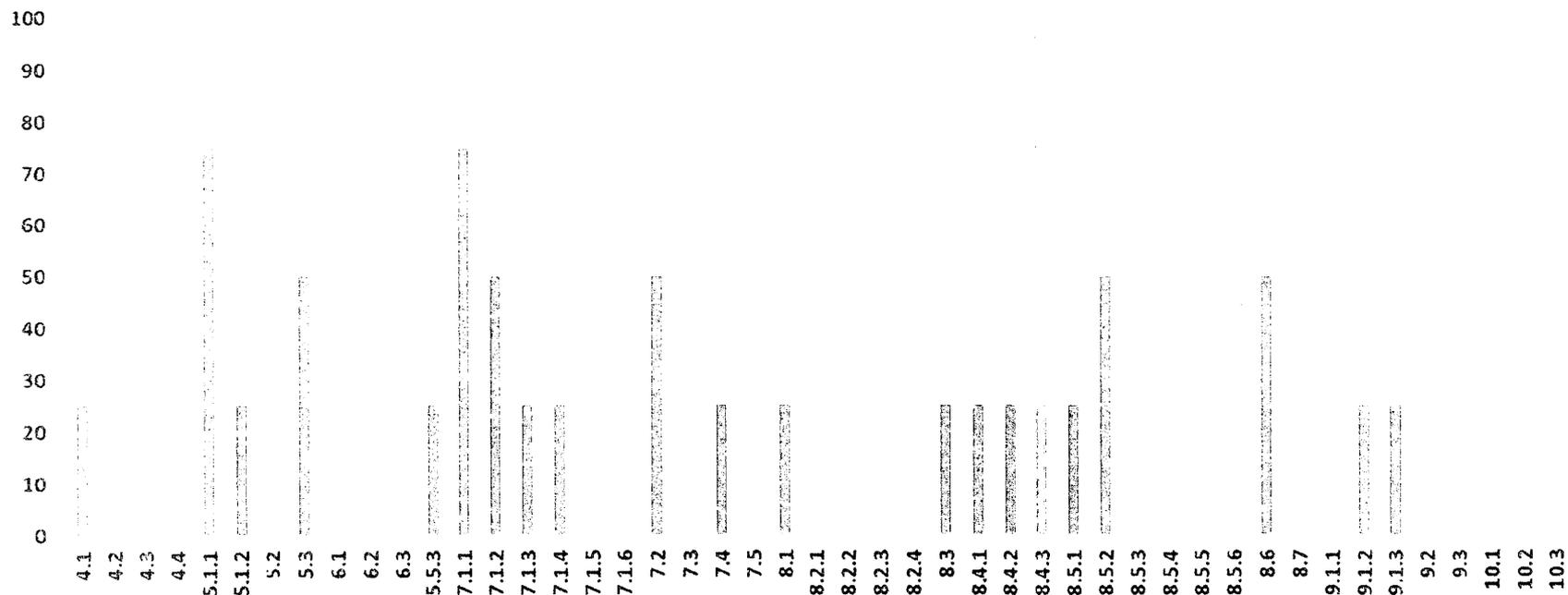
www.unifsc.edu.pe

UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



8.6 GRÁFICO DEL GRADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA ISO 9001:2015



Rev. 01

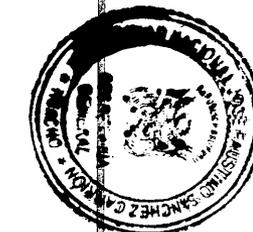
24 / 94

Rumbo a la acreditación total

Manojes, Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: evaluacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 a la UNJFSC involucra los siguientes procesos:

"SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LAS FACULTADES:

- FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA
- FACULTAD DE ING. CIVIL
- FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL
- FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
- FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION
- FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
- FACULTAD DE INGENIERÍA QUIMICA Y METALURGICA
- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
- FACULTAD DE CIENCIAS
- FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA
- FACULTAD DE EDUCACION
- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

ESCUELA DE POSGRADO

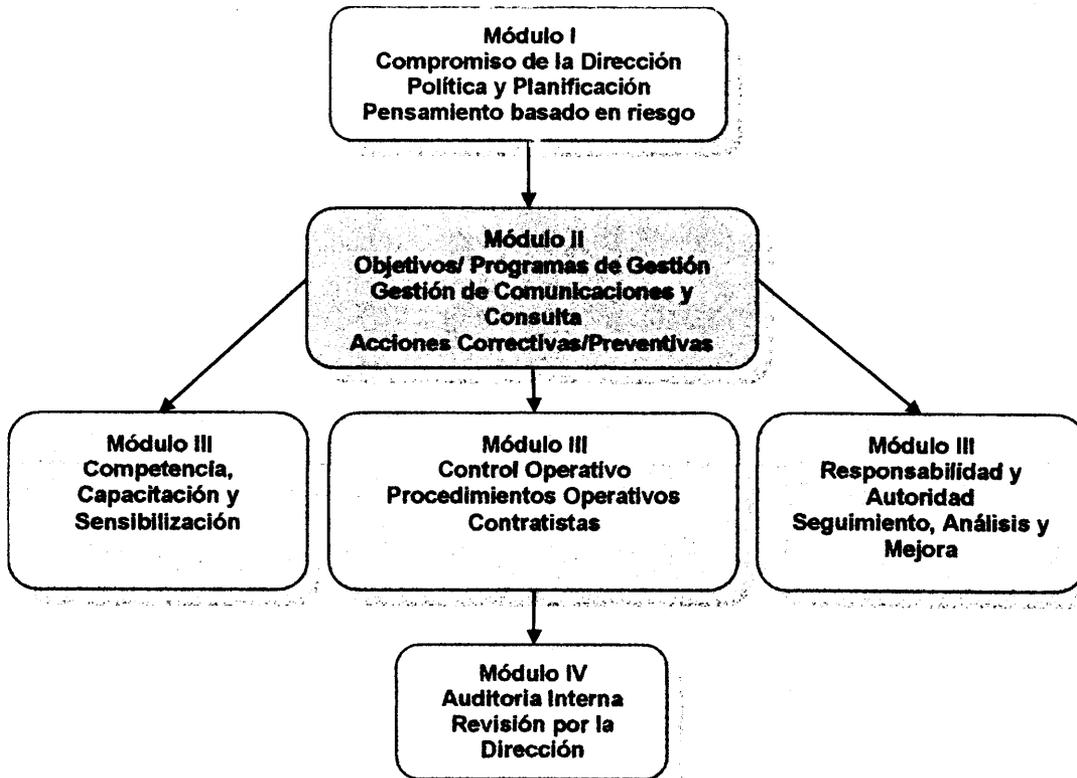
PROCESOS DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación ha desarrollado la metodología modular de Implementación, basada en un esquema lógico y enfoque de gestión gerencial, que se traduce en un programa de implementación ágil y flexible.

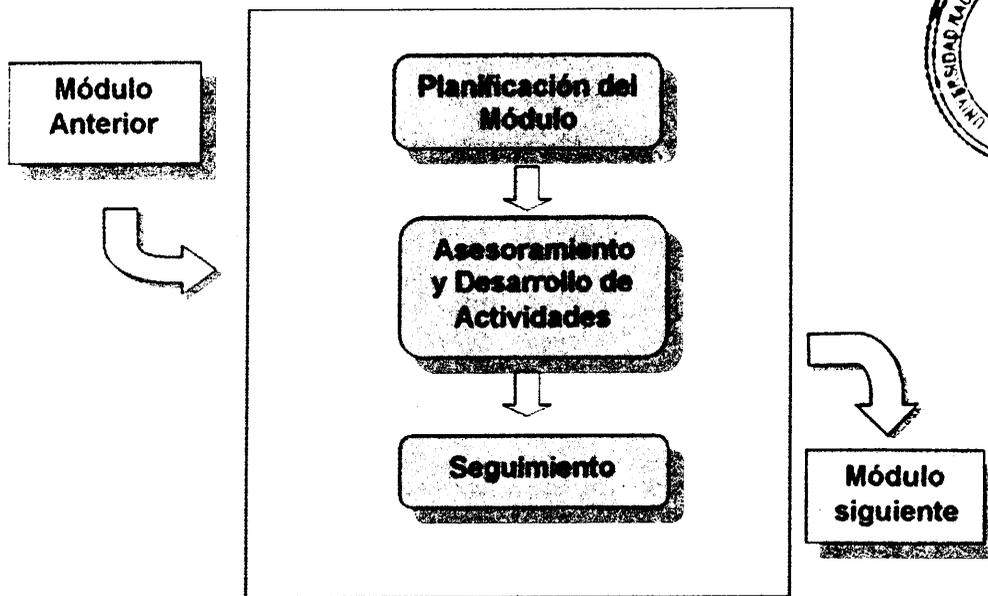
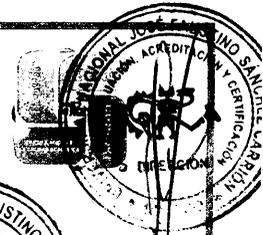
Este modelo consta de los siguientes elementos:

IMPLEMENTACIÓN MODULAR Y ELABORACIÓN DE BASE DOCUMENTARIA

La implementación a desarrollar por la DEAC (Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación) se representa en el siguiente diagrama:



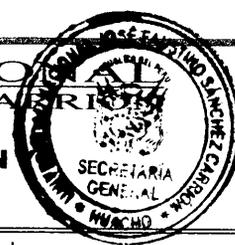
Cada módulo de trabajo se inicia con la planificación del módulo a cargo de la DEAC, luego desarrolla las actividades siguiendo los requisitos de norma y los parámetros establecidos con los líderes de cada proceso.



La DEAC realizará visitas a los diferentes áreas/procesos en las que dará los lineamientos generales y específicos para el desarrollo de metodologías y elaboración de documentos como el Manual de Calidad, la Política de la Calidad de la Universidad, objetivos y metas, procedimientos, instructivos, programas de gestión, etc.

Se describe el contenido de los módulos de trabajo a desarrollar:

MÓDULO	TEMARIO
I. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO	Liderazgo y compromiso Roles, responsabilidades y autoridades el Proyecto Bases de los modelos 9001 versión 2015, Política de la Calidad Mapeo de procesos Pensamiento basado en riesgo (AMFE) Enfoque al cliente Control de la Información documentada Difusión del proyecto y metodología de comunicación



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
 CERTIFICACIÓN**

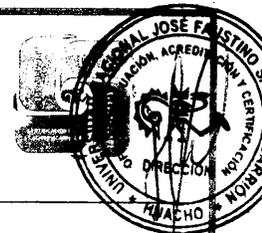
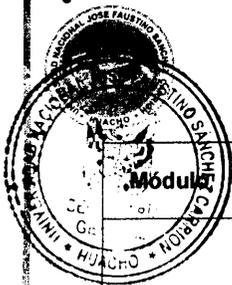
<p>II. HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA LA MEJORA</p>	<p>Objetivos de la calidad y planificación para lograrlos Procedimientos de comunicación (Interna/Externa) Procedimiento de Sugerencias, Quejas y Reclamos No conformidades y acción correctiva Diagrama Ishikawa</p>
<p>III. IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO</p>	<p>Competencia, toma de conciencia y capacitación Gestión del Conocimiento Gestión de los recursos Control de Proveedores Infraestructura Ambiente de trabajo Recursos de seguimiento y medición Implementación de los procedimientos e instructivos Control de las salidas no conformes Evaluación del desempeño del sistema de gestión de la calidad</p>
<p>IV. AUDITORIA INTERNA Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN</p>	<p>Revisión por la Dirección Auditora Interna Gestión del Cambio</p>

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

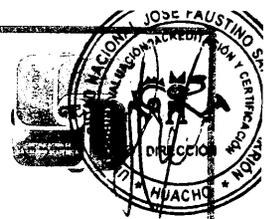
Las actividades de capacitación, tienen por objetivo potenciar las competencias y otorgar los fundamentos teóricos que el personal de la Universidad requiere para que esté en la capacidad de desarrollar e implementar el SGC y posteriormente mantenerlo y mejorarlo en forma independiente.

Cada módulo de trabajo se inicia con el dictado de un curso, que desarrolla el marco conceptual de las actividades que formarán parte del módulo. Cada curso a su vez, es complementado por un taller, en el que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos durante la capacitación teórica, permitiendo que las siguientes sesiones de consultoría se desarrollen sobre la base de la competencia adquirida por todos los participantes.

A continuación, listamos la secuencia de cursos para el SGC, a dictarse durante el programa de Consultoría Modular, el mismo que ha sido diseñado especialmente para implementar una Cultura de Calidad en la Universidad. Asimismo, permitirá un adecuado trabajo en equipo durante el desarrollo del proyecto.



Módulo	Cursos	Temario resumen
1	Liderazgo y Compromiso en la gestión SGC (9001)	Beneficios de la Gestión SGC Liderazgo y Compromiso Gestión del Cambio Bases de los modelos 9001 Difusión del Proyecto Beneficios y Compromiso
	Introducción al Modelo 9001	Modelo 9001 Mapa de Procesos Identificación de Riesgos
2	Herramientas de Gestión para la mejora continua del SGC (9001)	Objetivos / Programas de gestión Gestión de las comunicaciones Internas/Externas No conformidades, análisis de causa, acciones correctivas, acciones preventivas
3	Implementación y Operación SGC	Responsabilidad y Autoridad Competencia, Capacitación y Toma de Conciencia Control Operativo Contratistas
	Seguimiento Análisis y Mejora	Seguimiento y medición Indicadores SGC Análisis y Mejora Evaluación del cumplimiento legal y otros requisitos
4	Formación de Auditores Internos SGC (9001)	Introducción a las auditorías. Enfoque de las auditorías. El auditor, calificaciones, responsables y papel. Administración de la auditoría. Listas de verificación. Ejecución de la auditoría. Reportes de no conformidad y acción correctiva Informe de auditoría.



AUDITORÍA INTERNA

La Norma Internacional ISO 9001 versión 2015 establece a la Auditoría Interna como medio para determinar si el Sistema de Gestión de la Universidad es concordante con los planes propuestos y los requisitos de estas normas, así como para determinar si el SGC es conforme con sus requisitos, se ha implementado íntegramente y se mantiene de manera eficaz.

Esta etapa final, será ejecutada por la DEAC, a quienes acompañarán a modo de entrenamiento por Auditores Internos de la Universidad.

Al término de ésta, se elaborará un Reporte de Auditoría en donde se describirán en detalle las fortalezas y áreas de mejora del SGC ISO 9001 para su revisión.

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN Y PREPARACIÓN PARA AUDITORIA DE CERTIFICACION

La DEAC orientará al personal de la Universidad para el planteamiento de acciones en relación a las decisiones tomadas en la primera Revisión por la Dirección. Asimismo, tiene como objetivo dejar a la organización en condiciones adecuadas para recibir una auditoría de certificación. El plan de trabajo inicial estimado y que detalla las actividades a realizar y los recursos propios considerados, se encuentra en el siguiente esquema en un plazo de **48 meses** aproximadamente.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**



X. FICHAS INDIVIDUAL DE PLAN DE MEJORA CONTINUA

Proceso	FACULTADES - ESTUDIOS GENERALES	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	VICERRECTORADO ACADÉMICO - FACULTADES	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Necesidad de definir criterios para la creación de las carpetas pedagógicas		
Necesidad de incluir programas de proyección social y extensión universitaria en las curriculas		
Capacitar sobre el modelo de competencias a los docentes.		
Necesidad de tener internet en las aulas.		
Mejorar la infraestructura de las aulas. Contar como mínimo en cada aula con un proyector multimedia, parlantes, ecran, pizarra, internet, carpeta para el docente y los alumnos.		
Necesidad de contratar a los docentes antes del inicio académico.		
Necesidad que los laboratorios cuenten con manuales de bioseguridad		
Capacitar a los docentes sobre el nuevo modelo. 06 Capacitaciones	jul-18	
Revisar todos los Planes Curriculares de la Universidad e incluir programas de proyección social.	jul-18	
Modificación de la programación para la contratación de los docentes	jul-18	
Implementar manuales de bioseguridad	jul-18	
Definir criterios para la creación de carpetas pedagogicas	jul-18	
Validar la implementación por un pedagogo y evaluar desempeño de clases por los docentes	jul-18	
Implementar la infraestructura necesaria para las aulas (Internet en aulas)	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Mejorar la Formación Académica de las Facultades y Estudios Generales	
Resultados esperados	Mejorar el modelo pedagógico por competencias (capacidades)	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	

Rev. 01

32 /94

Rumbo a la acreditación total

Ay. Mercedes Indacochea N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**



Proceso	ADMINISTRACION	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN / OFICINA DE LOGISTICA	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC-HUACHO	
No se cuenta con un procedimiento para la selección, evaluación y reevaluación de proveedores		
Deficiente atención de parte del personal administrativo		
Falta de orden y limpieza en el almacen e inventario		
No se cuenta con un analisis de proveedores		
Implementar procedimiento para la selección, evaluación y reevaluación de proveedores	jul-18	
Mejorar la atención del servicio a través de capacitaciones, incluir en el PAC de Recursos Humanos	jul-18	
Mejorar el orden y limpieza en el almacen e inventario	jul-18	
Realizar el analisis de proveedores	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Administración eficiente	
Resultados esperados	> 85% de satisfacción de los procesos internos	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN



Proceso	BIBLIOTECA	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE BIBLIOTECA CENTRAL/ BIBLIOTECA ESPECIALIZADA	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Se evidencia que varias bibliotecas especializadas no cuentan con libros actualizados y originales		
Continuar con la integración de libros en la biblioteca con los Sílabos de los Cursos.		
Orden y limpieza en las bibliotecas		
Implementar con libros actualizados y originales en las Bibliotecas Especializadas.	jul-18	
Incluir los libros físicos y virtuales con respecto a los Sílabos de Curso.	jul-18	
Implementar orden y limpieza en las facultades	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Disponibilidad de material bibliográfico para los procesos de enseñanza - aprendizaje	
Resultados esperados	Libros disponibles en la Biblioteca	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

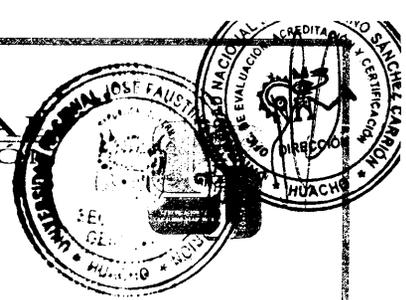


Proceso	COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES, COOPERACIÓN TÉCNICA Y CONVENIOS	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Continuar hacia el logro de convenios con instituciones privadas para asegurar prácticas pre profesionales de los alumnos		
Aumentar los Convenios nacionales e internacionales.	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Mejorar la satisfacción de los estudiantes	
Resultados esperados	> 85% de satisfacción	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN



Proceso	IMAGEN INSTITUCIONAL	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
No se responde por completo los comentarios del fan page.		
Demora en cargar los videos institucionales en los canales de comunicación.		
Designar un personal para que se dedique a responder los comentarios del fan page	jul-18	
Aumentar la banda ancha del internet.	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Aumentar la eficiencia en la respuesta del fan page.	
Resultados esperados	0 comentarios sin responder en fan page	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

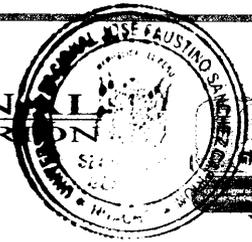


Proceso	INVESTIGACIÓN	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Los resultados de las investigaciones por parte de los docentes no se encuentran en el syllabus.		
No se pudo verificar la entrega de Código de Ética para la investigación hacia los docentes		
Implementar institutos de investigación en cada facultad		
Creación de institución de investigación en cada facultad	jul-18	
Implementar medios de verificación sobre la entrega del código de ética a los docentes	jul-18	
Incluir en el proceso de enseñanza – aprendizaje (Formación profesional) los resultados de la investigación	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Generar conocimiento y solucionar problemas de la sociedad	
Resultados esperados	Institutos de investigación por cada facultad	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Proceso	LABORATORIOS Y TALLERES	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	FACULTADES	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC-HUACHO	
Laboratorio y Talleres:		
Mejorar el orden y limpieza		
Establecer un Plan de Mantenimiento y Calibración de los equipos		
Implementar los aspectos de bioseguridad		
Las computadoras no tienen acceso a internet		
Se debe implementar un almacén de residuos peligrosos		
Implementar un Programa de Orden y Limpieza en los Laboratorios y Talleres	jul-18	
Implementar las Buenas Prácticas de Bioseguridad en los Laboratorios	jul-18	
Implementar servicio de internet en las salas de computo	jul-18	
Implementar el Plan de Gestión Ambiental	jul-18	
Implementar un Plan de Mantenimiento y Calibración de Equipos	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Mejorar la Seguridad de los Laboratorios y Talleres	
Resultados esperados	Laboratorios y Talleres ordenados, implementados y con bioseguridad	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Proceso	MANTENIMIENTO - SERVICIOS GENERALES	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA CENTRAL DE SERVICIOS GENERALES	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Deficiente limpieza en la Universidad		
No se cuenta con una Plan de Mantenimiento		
Evaluar al personal de limpieza para mejorar desempeño	jul-18	
Capacitar al personal en calidad de servicio, integrarlo al PAC	jul-18	
Implementar visitas inopinadas para constatar la labor que está realizando	jul-18	
Implementar uniforme, EPP's (seguridad), materiales necesarios.	jul-18	
Elaborar un Plan de Mantenimiento que incluya un diagnóstico, mapeo de la infraestructura y asignación de responsabilidades	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Aumentar la competencia del personal de limpieza - PAC	
Resultados esperados	Eficiencia de operatividad	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**



Proceso	CONTABILIDAD	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE ECONOMIA Y CONTABILIDAD	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC-HUACHO	
No se cuentan con centros de producción en la universidad		
Implementar la creación de centros de producción en la universidad	Jul 18	
Duración	Jul 18	
Objetivo General	Nuevos centros de producción	
Resultados esperados	Proyectos de producción en implementación	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	

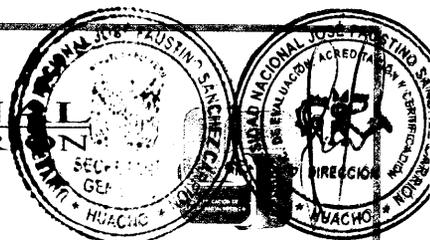


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN



Proceso	PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC-HUACHO	
Deficiente integración entre procesos internos de la Universidad		
Mapeo de los procesos de la Universidad y Facultades	jul-18	
Caracterización de Procesos	jul-18	
Validación de caracterización de procesos	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Gestionar por procesos la Universidad	
Resultados esperados	100% de Implementación de Procesos	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



Proceso	PROYECCION SOCIAL - EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	CENTRO DE PROY. SOC. Y EXT. UNIVERSITARIA	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC – HUACHO	
Integrar las actividades de proyeccion social y extension universitaria en las curriculas		
Implementar actividades de extensión y proyección social teniendo en cuenta las necesidades más urgentes de la población aledaña en Huacho		
Integrar estos procesos a los de enseñanza – aprendizaje.		
Integrar los procesos a los de gestión deportiva y cultural		
Conocer las necesidades y expectativas del grupo de interés	jul-18	
Establecer actividades de Proyección Social - Extensión Universitaria	jul-18	
Evaluar la eficacia de las actividades a través de encuesta de satisfacción de los grupos de interés	jul-18	
Implementar actividades de proyeccion social y extension universitaria en la curricula	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Mejorar la satisfacción de los grupos de interés	
Resultados esperados	> 85% de satisfacción	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**



Proceso	RECURSOS HUMANOS	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	Oficina central de Recursos humanos	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC-HUACHO	
Implementar el Plan de capacitación docente y administrativo con una frecuencia de aprobación antes del ciclo académico		
Regularizar el cumplimiento de grados de parte de los docentes.		
Regularizar el cumplimiento del MOF y ROF de los docentes y administrativos		
Mapear los puestos para cumplimiento del SERVIR de parte del personal administrativo		
Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación de docentes y administrativos	jul-18	
Elaborar el Plan de Capacitación de docentes y administrativos	jul-18	
Evaluar la eficacia de la Capacitación de docentes y administrativos	jul-18	
Actualizar el MOF de docentes y administrativos en cumplimiento de la Ley 30220 y SERVIR	jul-18	
Promocionar a docentes hacia el logro del grado de Magíster y Doctor	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Mejorar las competencias de los docentes y administrativos	
Resultados esperados	Competencias cumplidas	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	

Rev. 01

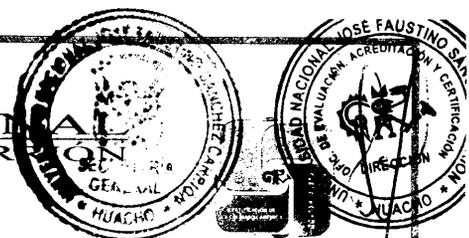
43 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Larco 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



Proceso	SISTEMAS	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	OFICINA DE SERVICIOS INFORMATICOS	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Implementar el Plan e Informe de Mantenimiento de los equipos (pc, audio y proyectores).		
Implementar la implementación de las licencias de software.		
Implementar el Campus Virtual de la Universidad		
Elaborar el Plan e Informe de Mantenimiento de los equipos (pc, audio y proyectores).	jul-18	
Realizar el Mantenimiento de los equipos según Plan	jul-18	
Implementar medidas de seguridad en las instalaciones	jul-18	
Implementar el Campus Virtual de la Universidad	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Disponer la operatividad de los equipos en las aulas, laboratorios y ambientes administrativos Contar con una Campus Virtual en la Universidad	
Resultados esperados	Equipos disponibles y operativos	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	

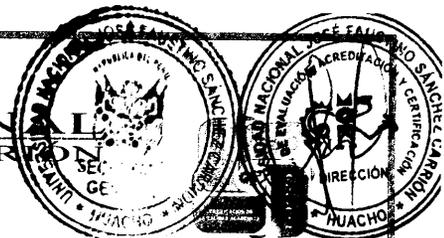


UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CERTIFICACIÓN



Proceso	TRAMITE DOCUMENTARIO	
Equipo de Mejora	POR DEFINIR	
Dependencia	SECRETARIA GENERAL	
Población Objetivo	Alumnos y Docentes	
Lugar de Ejecución	UNJFSC - HUACHO	
Deficiente servicio para la entrega de de certificados y constancias		
Deficiente respuesta ante las quejas/reclamos en el libro de reclamaciones		
Designar un personal para la respuesta ante quejas/reclamos en el libro de reclamaciones	jul-18	
Implementar indicadores en los procesos donde interrelaciona la firma de documentos	jul-18	
Implementar la gestión por procesos	jul-18	
Duración	jul-18	
Objetivo General	Reducir reclamos por mala atención de documentos	
Resultados esperados	0 reclamos	
Propuesta de financiamiento	POR DEFINIR	



XI. ANEXOS

11.1 Referencia del Consultor

El presente informe correspondiente ha sido elaborado por el Consultor Líder: Pedro José Angulo Alvarado (pedrojoseqf@gmail.com):

- Egresado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Especialista en liderar implementaciones a Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional bajo las Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001, BPx (Buenas Prácticas) y HACCP.
- Magíster en Administración Estratégica de Empresas (MBA) por CENTRUM Católica.
- Auditor Líder para la empresa certificadora Bureau Veritas y TÜV Rheinland con más de 200 auditorías de certificación, recertificación y de seguimiento realizadas a diversas empresas que operan en el país entre públicas y privadas.
- Profesor para el Instituto para la Calidad – Pontificia Universidad Católica del Perú (IC – PUCP). Premiado como Profesor Revelación del 2013.
- Docente del Programa de Especialización en Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad – Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas – Universidad Nacional de Ingeniería (FIIS – UNI).
- Docente de la Facultad de Ingeniería Ambiental (FIA) de la Universidad Nacional de Ingeniería (FIIS – UNI).
- Docente-Facilitador para la capacitación, implementación y certificación de SGC ISO 9001 en el marco del Modelo de Acreditación de las Carreras Profesionales Universitarias del SIENACE impartido a organizaciones como:
 - a. Escuela Nacional Marina Mercante (ENAMM).
 - b. Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
 - ✓ Facultad de Medicina Veterinaria – UNMSM
 - ✓ Facultad de Derecho – UNMSM
 - ✓ Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica – UNMSM
 - ✓ Centro Pre Universitario – UNMSM (CEPUSM)
 - ✓ Escuela de Posgrado – UNMSM (EPG)
 - c. Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP).
 - ✓ Facultad de Ingeniería de Sistemas
 - ✓ Facultad de Educación
 - d. Universidad Continental (UC – Huancayo).
 - e. Universidad José Carlos Mariátegui (UJCM – Moquegua).



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**



11.2 Personal entrevistado

RECTORADO

Dr. César Mazuelos Cardoza – Rector

VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dra. Flor Lioo Jordán - Vicerrectora Academica

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. José Legua Cardenas – Vicerrectora de Investigación

Walter Satlin Gil Quevedo – Director de la Promoción de la Ciencia, Tecnología y Humanidades

Edwin Galvez Torres – Director del Instituto de Investigación

Jaqueline Aroni Mejia – Directora de la Dirección de la Gestión de la Investigación

Juan M. Bazalar Perez – Asistente de la Institucion de la Investigación

Elia Raquel Lino Escobar - Especialista Administrativo

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Jorge Alberto Palomino Way–Director de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

Yaneth Rivera Minaya – Miembro de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

Marco Guzman Espinosa – Miembro de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

Nidia Romero Herbozo – Miembro de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

Cesar Vasquez Trejo – Miembro de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

Olga Benicia Caceres Estrada - Miembro de la Dirección de Evaluación, Acreditación y certificación

SECRETARIA GENERAL

Mtro. Víctor Joselito Linares Cabrera - Secretario General

Eduardo Romulo Ruiz Diaz – Jefe de la Unidad de Trámite Documentario

Patricia Quijano Fabian – Jefe del área de Unidad de registros de Grados y Títulos

CENTRO DE PROY. SOC. Y EXT. UNIVERSITARIA

Dr. Nel Fernando Encarnación Valentín – Director del Centro de Proy. Soc. y Ext. Universitaria

OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA

Lic. Daliila Irene Villanueva Cárdenas – Jefe de la oficina de Planif, presupuesto e Infraestructura

Cesar Merino Quichiz- Jefe de la oficina de Planeamiento y Racionalización

Ing. Pedro Luis Sebastiaán Cruz- Jefe de la Unidad de Infraestructura y Desarrollo Físico

Maria Esther Brito Diaz – Asistente Administrativo

OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Ing. Ángel Hugo Campos Díaz – Jefe de la Oficina de Bienestar Universitario

Aaron Barrera – Odontólogo

David Apaza – Medico

Rev. 01

47 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Inda 2500 N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**



OFICINA DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

CPC. Armando Manrique Loza – Jefe de la Oficina de Economía y Contabilidad
Marco Liborio Loyola Diaz – Jefe de la Unidad de Integración Contable
Over Luciano Claros – Contador General
Cynthia Espinoza Human – Jefe de la Unidad de Tesorería

OFICINA DE LOGÍSTICA

Lic. Julio Máximo Toledo Henostroa . Jefe de la oficina de logística

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL

Lic. María Elena Iribarren Ñato – Jefe de la Oficina de gestión patrimonial
Gedion Casio Maguiña Figueroa – Técnico Administrativo

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Pelayo Rufino Alberca – Jefe de Oficina de Recursos Humanos
Ana Maria Bellido Zarate – Jefe de Unid. Remun. y pensiones
Eugenio Faro Mauricio – Jefe de Relac. Labor. y Capacitación
Juan Jose Agüero Bernuy – Jefe del área de control de personal
Gladis Luz Pacora Vera - Jefe del área del servicio social del personal
Juan de la Cruz Aguilar Deledesma - Jefe de la Unidad de registros y escalafón
Daniel Berrospi Chuquiyauri – Técnico administrativo de la Unidad de registros y escalafón
Carlos Alberto Sullon Chero - Técnico administrativo de la Unidad de registros y escalafón

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Dra. Julia Marina Bravo Montoya – Jefa de la Oficina de Imagen Institucional
Martin Pacora Minaya – Asistente Administrativo
Ana Maria Peralta Minchola – Secretaria Administrativa
Carmen Cecibel Córdova Córdova – Area de prensa y publicidad

OFICINA DE RELAC. INTERNAC. COOP. TECNICA Y CONV.

Lic Pablo Alfredo Sifuentes Damián – Jefe de la Of. de Relac. Internac. Coop. Tec. y Conv.
Elena Isabel Palacios Fernandez – Especialista de la Unidad de Proy. Coop. y Des.
Elena Edith Valderrama Lopez - Especialista Administrativa de la Unid. de Rel. Nac.e Internacionales
Corina Elena Aranda Bazalar – Secretaria de la Of. de Relac. Internac. Coop. Tec. y Conv.

OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Mg. Ing. Edwin Iván Farro Pacífico – Jefe de la oficina de servicios informáticos

Rev. 01

48 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Abog. Walter Iván Dedios Espejo – Jefe de la oficina de asesoría jurídica

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Mg. Luis Alberto Matos Pinedo – Jefe de la Oficina de Servicios Generales

FACULTAD DE CIENCIAS

Msc. Eduardo Sigifredo Benites Requena – Decano de la Facultad de Ciencias

Mary Julia Vargas Rojas- Especialista de la Facultad de Ciencias

Jhonny Cipriano Bautista – Director de la Escuela de Ciencias

Carla Salazar -Secretaria del Departamento de la Escuela Profesional de Biología

Monica Sánchez Palacios - secretaria del Departamento Académico de Mat, Fis y Estadística.

Carmen Rosa Dominguez – Secretaria Académica

Janny Barrera Loja – Secretaria del Decanato

Blgo. Luis A. Huayna Dueñas – Jefe del Laboratorio multifuncional

Lic. Flor Eonice Ramirez Mundaca - docente

Dr. Miguel Machacahua González – docente

Mtro. Jhonny Javier Albitres Infantes – docente

Lic. Julio Alberto Saavedra Saavedra – docente

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA

Dr. Felix Torres Perez – Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y acuícola

Luis Eduardo Meza Collantes - Director de la Escuela de Ingeniería Pesquera

Juan Zenon Resurreccion Huertas - Director de la Escuela de Ingeniería Acuicola

María Rosario Caycho Muñoz – Asistente Administrativo

Ricardo Vilchez Chumacero – Docente

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Mg. Nilo Tello Pandal – Decano de la Facultad de Educación

Linder Ramirez Viena – Director de Departamento de la facultad de Educación

Armando E. Cabanillas Cabrera – Director de la Escuela de Educación inicial

Gladys Victoria Arana Rizabal – Directora de la Escuela de Educación Primaria

Lupita Rosales Huasupoma – Directora de la Escuela de Educación Secundaria

Teresa García Guardamino – Asistente Administrativo

Gladys Chumbes Canales – Secretaria del Dpto. de Educación Inicial

Milton Cesar Ruiz Ortiz – Secretario del Dpto. de Educación Primaria

Janet Palomino Puntillo – Secretaria del Dpto. de Ciencias Sociales y Humanidades

Ramirez Serna Rosana - Secretaria del Dpto. de Educación física y deportes

Juana Paula Cordova Matos – Jefe del Laboratorio de Tecnologia de alimentos

Isabel Bocanegra Moncada – Especialista de la Oficina de Acreditación de la Facultad de Educación

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

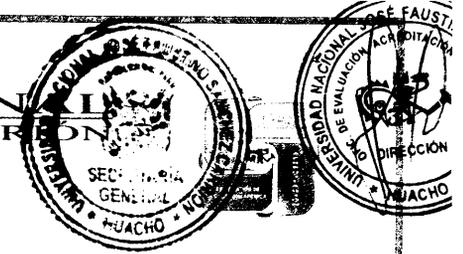
Email: acreditacion@unjrsc.edu.pe

www.unjrsc.edu.pe



UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, CONTABLES Y FINANCIERAS

Dra. Delfina Corali De los Santos Ronceros – Decano de la Facultad de C. E. Contables y Financieras.
Eliseo Mandamiento Grados – Secretario Academico

FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMATICA

Mg. Alejandro Manuel Salazar Santibañez – Decano de la Facultad de Ing. Industrial, Sist. e Inf.

FACULTAD DE ING. CIVIL

Apolinario Quinte Villegas – Decano de la facultad de Ingeniería Civil
Julio Cesar Barrenechea Alvarado- Asistente Administrativo
Pilar Ygnacia Way Cotrina- Asistente Administrativo
Abel Ventocilla Anastacio – Alumno

FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL

Dr. Carlomagno Ronald Velásquez Vergara – Decano
Carmen Castilio Soria – Asistente Administrativo
Rosario Utia Pinedo – Director de Escuela de Ing. Agronómica
Hilario Noberto Pujada Abad – Director de la Comision de Autoevaluación
Guillermo Vasquez Clava – Director de Escuela de Ind. Alimentarias
Edison Palomares Anselmo – Director de Departamento de Ind. Agrarias y zootecnia
Celso Quispe Ojeda – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Cesar R. Verastegui Paredes – Director de la escuela profesional de ciencias de la comunicación
Kathelin Alexandra Lozano Vasquez – Directora de tutoria
Olimpia Martha Camarena Lino – Directora de Departamento de Trabajo social
Haydee Ramos Pacheco – Secretaria academica
Juan Mario Sarmiento Ramos -Director de licenciamiento
Marcelo Zuñiga Rojas – Director de la Escuela Profesional de Sociología

FACULTAD DE BROMATOLOGIA Y NUTRICION

Dra. Maria del Rosario Farromeque Meza – Decana de la Facultad de Bromatología y Nutrición
Emma Del Rosario Guerrero Hurtado – Directora de Departamento de Bromatología y Nutrición
Brunilda León Manrique – Directora de Escuela de Bromatología y Nutrición
Wilfredo Angel Henriquez Villarreal – Asistente Administrativo
Rodolfo Willian Dextre Mendoza – Secretaria Administrativo
Cecilia Mejia Dominguez – Director de la Unid. Acad. y Gest.de Calidad
Nelly Norma Tamariz Grados – Docente
Humberto Carreño Mundo - Docente

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjtsc.edu.pe

www.unjtsc.edu.pe



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Mtra. Gerladina F. Paredes Bottoni – Decana de la Facultad de Medicina Humana
Lucia Chavez Pajares – Jefe de Departamento Academico
Wilder Bustamante Hoces – Docente
Dario Vasquez – Ginecólogo
Pedro Arevalo- Apoyo en el anfiteatro
Orlando Samanamud Melgarejo – Encargado del Laboratorio Multidisciplinario

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALÚRGICA

Dr. Bernardo Beder Ruiz Sánchez – Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica
Ronald Luis Ramos Pacheco – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química
Luis Angel Tarazona – Encargado de laboratorio
Ricardo Samanamud – Responsable de la Biblioteca especializada
Sara Verde – Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química
Ericka Beltran – Secretaria de grados y títulos
Abarca Rodriguez – Encargado de la sala de docentes
Fatima Bernal- practicante en el área de tutoría
Kenia Sarmiento – practicante en el área de tutoría
Leslie Miranda- practicante en el área de tutoría
Alberto Sanchez Guzman – docente

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Mtro. Jovian Valentín Sanjinez Salazar – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Aldo Remigio La Rosa Regalado – Director de Escuela de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Susana Quijano – secretaria de la unidad de grados y títulos
Vilman Florencio Escalante – Personal administrativo

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dr. Timoteo Solano Armas – Decano de la facultad de ciencias empresariales
Julio Cacho Bzalar – asistente admisnitrativo
Viviana Vellón Flores – miembro del comité interno
Elvis Sanchez Garcia - miembro del comité interno
Daniel Valenzuela Narvaez - miembro del comité interno
Doris Guevara Mejía – Especialista administrativa
Lita Roman Bustnza – Docente
Tania Tafur Pittman – Docente
Oscar Otazu – docente
Yenny Escalante Candiotti - Docente



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

Abraham Neri Ayala – Docente

ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. Milagros R. Henríquez Suarez – Directora de la Escuela de Postgrado

Ernesto Andres Maguiña Amao – Secretario Administrativo

Elena Luisa Laos Fernández – Secretario Académico

11.3 ENTREVISTAS

RECTORADO

Dr. César Mazuelos Cardoza – Rector

Se comenta que se ha incluido en el Estatuto actividades relacionadas hacia el logro de la acreditación y licenciamiento, y también apoyo logístico con algunas limitaciones (Presupuesto-contratación de personal, infraestructura, capacitación).

Se comenta que la documentación para el logro del licenciamiento se presentó el día 11 de abril del 2017.

Se menciona que el principal reto para el licenciamiento es la infraestructura y tecnología por el tema del presupuesto.

Se comenta también que los recursos provenientes del Canon son destinados para investigación pero no usado para infraestructura.

Se comenta que actualmente existe un proyecto SNIP para mejorar la infraestructura de la Facultad de Ingeniería Civil, aprobado por 23 millones de soles.

Se menciona que se busca un convenio con MINEDU para un financiamiento por 3.8 millones para fines de licenciamiento.

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Dr. Jose Antonio Legua Cárdenas – Vicerrector de Investigación.

Elia Raquel Lino – Especialista administrativo

Walter Stalin Gil Quevedo– director de promoción de ciencia, tecnología y humanidades

Juan Manuel Bazalar Pérez- Asistente administrativo del Instituto de Investigación

Edwin Miguel Gálvez Torres – director del Instituto de Investigación

Jaqueline Aroni Mejía - directora de gestión de investigación

Se comenta que a nivel institucional tienen un MOF y ROF.



Dirección de Gestión de la Investigación

Se comenta que a partir del año 2014 entro en funcionamiento.

Cerca de 6 proyectos por FOCAM. Atención y ejecución de los proyectos, pero no realizan la evaluación.

Se cuenta con 3 unidades: Planificación y presupuesto, logística y economía. Se menciona que hace una semana pasaron a ser áreas.

Dirección de prom. de la Ciencia, tecnología y humanidades

Se comenta que su función es la de promocionar lo concerniente a la investigación y su aplicación en la universidad.

Se mostró la Revista Infinitum cuya publicación se realiza de manera semestral (ISSN 2226-5465) en el cual el contenido de las investigaciones es de 60% de docentes y 40% de estudiantes y, la revista BIG BANG cuya publicación se realiza de manera trimestral (ISSN 2305-4352).

Se menciona que todos los docentes deben realizar investigación. Al finalizar la investigación deben presentar un artículo científico.

Instituto de Investigación

Se menciona que esta en proceso de aprobación el Plan de acción.

Se comenta que existe el Plan Estratégico Institucional 2014-2021 Resolución de Consejo Universitario N 0073-2014-CU-UNJFSC.

Se comenta que el Plan estratégico 2017-2019 se encuentra en proceso de aprobación.

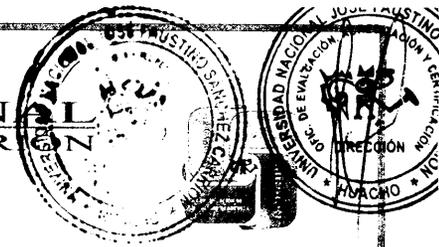
Se comenta que se encuentra aprobado el Reglamento general de investigación.

Se menciona que las líneas de investigación comienza por CONCYTEC y luego van dirigida hacia las facultades y luego genera sub líneas para generar investigaciones.

Se comenta que las líneas de investigación es establecida por cada facultad.

Se comenta que se cuenta con Código de Ética para la investigación aprobado por Resolución Vicerrectoral N 0028-2061-VRI-UNJFSC. El acceso hacia los docentes es por página web y por cada director de investigación de cada facultad.

Se comenta que se cuenta con un programa y línea de investigación de la UNJFSC, según Plan nacional estratégico de ciencia tecnologías e innovación para la competitividad y el desarrollo humano (PNCTI) 2016-2021 CONCYTEC.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

Se revisó el Reglamento de Propiedad Intelectual aprobado mediante Resolución Vicerrectoral N°0029-2016-VRI-UNJFSC

Se menciona que los docentes están registrados en el DINA. De los cuales 3 docentes investigadores están inscritos en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).

Se menciona que las dos revistas están indexadas con LATINDEX y su acceso es vía página web.

Se comenta que se realiza una jornada de Investigación una vez al mes (noviembre) a través de los tutores de investigación.

Se revisó el Estatuto Institucional aún vigente Resolución Rectoral N 1571-2014-UNJFSC aprobado el 24 de octubre del 2014

Se revisó el Reglamento General de Investigaciones Resolución de Consejo Universitario N 0887-2016-CU-UNJFSC.

Se mostró lo siguiente:

- o 2da congreso universitario de investigación 2014.
- o 3ra congreso universitario de investigación 2015 - 1 congreso internacional de investigación transdisciplinaria.
- o 4ta congreso universitario de investigación 2016.
- o 3ra feria universitaria de ciencia tecnología y humanismo 2014.
- o 4ta feria universitaria de ciencia tecnología y humanismo 2015.

Se menciona que actualmente se tiene programado para el día 27 y 28 de abril la realización del 5to Congreso Universitario de Investigación 2017 donde participaran docentes y alumnos. Este congreso se realizará en 4 auditorios (comunicación, administración, contabilidad y educación).

Se comenta que esta en proceso de implementación para la creación de institutos de investigación en cada facultad.

Se menciona que los docentes que participan en investigaciones recién bonificación. Los docentes a tiempo parcial no perciben bonificaciones pero si pueden realizar investigación.

Se revisó los proyectos aprobados de investigación con el fondo especial de desarrollo universitario 2017- FEDU 2017- Resolución Rectoral N 0232-2017-UNJFSC: Instalación de la planta experimental de irradiación con haces electrónicos de alta energía.

Se comenta que los recursos determinados son de tres fuentes de financiamiento: Canon, FOCAM (fondo de Camisea), y regalías mineras.

Se comenta que no existe movilidad de Investigadores hacia el exterior.

Se revisó el POI 2016.

Rev. 01

54 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



VICERRECTORADO ACADÉMICO

Dr. Flor Lioo Jordán - Vicerrectora Académica

Se comenta que los cursos generales son: Lógica matemática, lenguaje, inglés y filosofía.

Se menciona que cada facultad tiene un perfil de ingresantes y egresantes.

Se comenta que de 12 de las 13 facultades que tiene la universidad cuentan con Planes Académicos con competencia. La Facultad de educación aplicará el nuevo Plan Académico para el semestre 2017 II.

Se muestra el Modelo Educativo de la UNJFSC aprobado el 16 de diciembre del 2014 mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0632-2014-CU-UNJFSC.

Se menciona que 5 carreras profesionales están en proceso de acreditación.

Se comenta que se realiza dos exámenes al año. No se puede evidenciar el perfil de ingresantes por competencias.

Se comenta que se cuenta con un Sistema Virtual Informático donde es netamente académico.

Se revisó el POI 2017 teniendo la siguiente actividad Gestión Administrativa de apoyo a la actividad académica – programa presupuestal. El resultado obtenido para la tarea asignada fue de “muy bueno”.

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Olga Cáceres Estrada – Miembro del Comité de Autoevaluación y Acreditación

Nidia Elena Romero Herbozo – Miembro del Comité de Autoevaluación y Acreditación

Cesar Wilfredo Vásquez Trejo – Miembro del Comité de Gestión de Calidad.

Yaneth Marlube Rivera Minaya – Miembro del Comité de Gestión de Calidad.

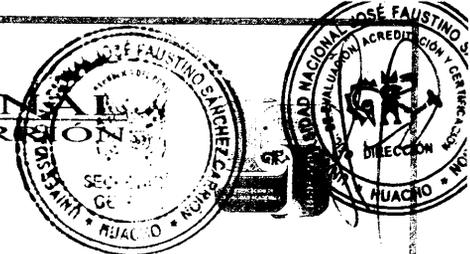
Marco Arturo Guzmán Espinoza - Miembro del Comité de Gestión de Calidad.

Se comenta que no se cuenta con Política de Calidad.

Se comenta que cuentan con un presupuesto dentro del Plan Operativo Institución (POI).

Se menciona que ninguna escuela se encuentra acreditada.

Se entregó las resoluciones para confirmación de la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación. La designación del director de la DEAC es Mtro. Jorge Alberto Palomino Way y los miembros de la DEAC aprobado el 3 de noviembre del 2016 mediante Resolución de Consejo Universitario N° 0780-2016-CU-UNJFSC. Se mostró también las resoluciones de Consejo Universitario N° 0018-2017-CU-UNJFSC y N° 0019-2017-CU-UNJFSC donde se acepta la



renuncia de Dr. Manuel Antonio León Julca y Mg José Augusto Arias Pittman, respectivamente.

Se comenta que se dio la visita de SINEACE, SUNEDU ha visitado el rectorado y PROCALIDAD aún no ha visitado la universidad.

La Gestión por procesos está en elaboración donde el responsable es el área de Planificación.

Se comenta que el Reglamento Interno está en elaboración.

Se menciona que la Facultad de Medicina Humana y la Facultad de Educación presentaron un informe final con el modelo anterior mediante una resolución a SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa) pero fue a destiempo.

Se comenta que está en proceso ser entidad certificadora. La Adecuación de la Ley Universitaria es responsabilidad de la Alta Dirección (Rectorado).

Se menciona que el Comité de Calidad de la facultad de Ingeniería Industrial se encuentra inscrito al SINEACE.

Se revisó la Memoria 2016.

OFICINA DE RELAC. INTERNAC. COOP. TECNICA Y CONV.

Lic. Pablo Alfredo Sifuentes Damián– Jefe de la Oficina de Relac. Internac. Coop. Técnica y Conv.

CP. Elena Edith Valderrama López- Especialista administrativa de la Uni. de la relación nac. e internacional

Elena Isabel Palacios Fernández– Encargada de la unidad de Proyectos de Cooperación y Desarrollo.

Colina Elena Aranda Bazalar - secretaria de la Oficina de Relac. Internac. Coop. Técnica y Conv.

Se menciona que la oficina cuenta con dos unidades: Unidad de Proyectos de Cooperación y Desarrollo y la Unidad de Relaciones Nacional e Internacionales.

Se comenta que se tienen los siguientes convenios a nivel nacional con:

- o Instituto Especializado Nacional de Ciencias Neurológicas con la Facultad de Medicina Humana
- o Hospital de Huaral y SBS
- o Red Asistencial Sabogal
- o Asociación de capacitación, especialización y servicios múltiples
- o Rímac Seguros y reaseguros
- o Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC)
- o Asociación de apoyo social Redondos
- o Gobierno Regional de Lima
- o Empresa de Servicios Álvarez EIRL.
- o Hospital Carlos Lanfranco La Hoz



Se comenta que se tienen los siguientes convenios a nivel internacional con:

- Universidad de Granada de España.
- Universidad Técnica Estatal de Kaliningrado de la Federación de Rusia.

Se menciona que tienen recursos muy limitados.

Ratificar la suscripción del convenio de financiamiento para implementar y/o fortalecer repositorios institucionales digitales de acceso abierto en ciencias tecnología e innovación para universidades públicas institucionalizadas.

Se comenta la existencia de convenios institucionales en la universidad pero que no se han canalizado a través de su oficina. Cabe precisar que para el logro del Licenciamiento deben ser 2 convenios.

Se revisó el POI 2016 teniendo la siguiente actividad: "Gestión continua de convenios, becas, donaciones, intercambios académicos ante instituciones del mundo" con las siguientes tareas:

- Establecimiento de relaciones institucionales; así como gestión de becas y convenios con instituciones del Perú y del mundo. (Resultado obtenido: Muy bueno)
- Optimización de la gestión administrativa de la ORICTC (Resultado obtenido: Bueno)
- Difusión de actividades y resultados de investigaciones científicas y tecnológicas en el Perú y el mundo; a través de los diferentes medios de comunicación que dispone la Universidad. (Resultado obtenido: Deficiente)
- Participación y desarrollo de eventos informáticos de capacitación y perfeccionamiento para propiciar la movilidad con la cooperación vinculación y transferencia tecnológica de conocimiento. (Resultado obtenido: Deficiente)

OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

Abg. Walter Iván Dedios Espejo – jefe de la oficina de asesoría jurídica

Se comenta que actualmente trabajan 3 asistentes, 1 abogado, 1 señorita en mesa de partes, 1 practicante otorgado por la Universidad.

Se comenta que la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y SUNEDU reconocen las carreras, maestrías y postgrados de la universidad.

Se menciona que no existen problemas judiciales a nivel de predio con la municipalidad o la comunidad.

Se comenta que en el área no cuenta con Documento de Gestión como el ROF, MOF, seguimiento del POI.

Se menciona que sus funciones se encuentran establecidas en el Estatuto vigente.

Se menciona que en los últimos días no han tenido internet.

Rev. 01

57 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Ballesteros N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjrsc.edu.pe

www.unjrsc.edu.pe



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

Se revisó un caso de INDECOPI: Expediente N°01672-2015-1308-JR-CI-03 Tercer Juzgado Civil de Huaura.

Se menciona que el trámite de las quejas y reclamos de los alumnos se realiza con el jefe inmediato de su facultad.

Se comenta que las quejas más frecuentes son: Adecuación de los cursos, Incumplimiento de la programación de los exámenes, Reingreso o reintegro.

Se comenta que el año pasado se han retirado a 40 docentes por cumplir los 70 años donde la acción tomada se hizo según lo tipificado en la ley universitaria, es decir, cese inmediato. Los docentes despedidos se encuentran realizando una acción de amparo.

Se menciona que la primera instancia para los alumnos y docentes se derivan al Tribunal de Honor y para los administrativos se realiza un procedimiento sancionador.

Se revisó el POI 2016 teniendo como actividad "Optimización de las acciones jurídica legal a las dependencias internas de la Universidad interpretando y aplicando oportuna y correctamente la legislación vigente; así como su defensa legal de manera eficiente y eficaz ante el órgano jurisdiccional". Los resultados de las tareas correspondientes a la actividad tuvieron como resultado "Muy bueno".

OFICINA DE LOGÍSTICA

Lic. Julio Máximo Toledo Henostroza- jefe de la oficina de logística

Se comenta que el plan anual de adquisiciones se establece en función a sus ingresos.

Se menciona que para la selección de proveedores todos pasan por la ley de contrataciones (RNP).

Se menciona que hay una evaluación de proveedores pero no hay comunicación hacia el proveedor por la evaluación. Solo cambian de proveedor.

Se revisó el MOF del área pero se mostro uno desactualizado. Se comenta esta en aprobación el nuevo MOF en donde la educación requerida mínima para el perfil de puesto ha cambiado de docente nombrado principal o asociados a técnico administrativo.

Se revisó el POI del 2016

Se revisó una orden de compra: N° 0000058 y una orden de servicio: N° 0000581

2 casos: stock de almacén no pasa de 12 días y si no hay en stock (debe esperar) si es un bien con materiales de oficina se debe hacer el acopio hacia almacén y distribuirlo (20 a 22 días).

Se visitó el almacén donde se pudo evidenciar las paredes con humedad, ambiente en desorden debido al mal apilamiento de las cajas. También, se puede evidenciar que el soporte de los anaqueles donde se encuentran los requerimientos de las áreas usuarios no son las adecuadas.

Rev. 01

58 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



Se pudo evidenciar un anaquel con ternos para los docentes los cuales se encuentran identificados en un registro con nombre "Vestuario verano 2016". Se reviso los nombres de los docentes que aún no se le entrega el terno correspondiente en el listado mostrado.

Se reviso el registro "Control visible de almacen" de clips metálicos 33 mm x 100 unid con fecha 13 de marzo del 2017 con N° 101 de PECOSA para la Oficina central de admisión y bolígrafo de tinta fina con fecha 02 de marzo del 2017 con N° 044 de PECOSA para la Oficina de servicios informáticos.

SECRETARIA GENERAL

Mtro. Víctor Joselito Linares Cabrera - Secretario General

Patricia Quijano Fabian – Jefe del área de Unidad de registros de Grados y Títulos

Se comenta que tramite documentario depende de secretaria general.

Se pudo evidenciar que no se cumple el TUPA también que no hay un indicador para establecer el tiempo, se cuenta un software que menciona la fecha de inicio y fecha final del tramite pero no hay una alerta que determine el incumplimiento de las fechas.

Se comenta que los reclamos legales por el incumplimiento del tiempo establecido se realiza mediante el libro de reclamaciones.

Se comenta que hasta la fecha ningún reclamo llega a INDECOPI.

Se comenta que los requerimiento de los certificados de grados y títulos se encuentran en el portal web.

Se menciona que el TUPA no está bien establecido en el procedimiento y los costos no están de acuerdo a la normativa.

Se revisó el POI de su área.

Se revisó la Evaluación del plan operativo del año fiscal 2016

Se revisó la solicitud 031609

Se cuenta con un sistema para realizar seguimiento al expediente de la obtención de grado y títulos.

Se comenta que los grados y títulos antiguos se encuentran en archivo general. Solo se puede evidenciar los grados y títulos a partir del 2014.



Trámite Documentario

Eduardo Romulo Ruiz Diaz – Jefe de la Unidad de Trámite Documentario

Se comenta que se realizan la revisión de los requisitos.

Se menciona que el horario de trabajo es de lunes a viernes 08:15 am a 04:00 pm.

Se comenta que no se ha realizado una encuesta de Satisfacción.

Se revisó el Libro de Reclamaciones lo cual por lo general no hay respuesta ante los reclamos, según lo indicado lo realiza secretaria general.

Se comenta que hay personal que no posee la habilidad de atención al usuario, por lo que según lo entrevistado menciona que se hará un cambio de personal.

OFICINA DE IMÁGEN INSTITUCIONAL

Dra. Julia Marina Bravo Montoya – jefa de la Oficina de Imagen Institucional

Martin Pacora Minaña - Asistente administrativo

Carmen Cecibel Córdova Córdova - Responsable del área de prensa

Ana María Peralta Minchola – secretaria de la Oficina de Imagen Institucional

Se menciona que la oficina cuenta con dos unidades: Unidad de Relaciones Institucionales y Unidad de Prensa y Publicidad.

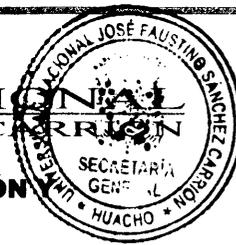
Se comenta que se utiliza los siguientes software: Adobe premier (edición de videos), Adobe Audition (edición de la voz), Fosotoshop y Corel Draw (edición de fotos).

Se comenta que los canales de comunicación que existen son: Facebook, YouTube, Twitter, Correo Institucional, Página web, Periódico Mural. Los medios de comunicación de Radio y Televisión aún no está en proyecto. La comunicación interna se realiza a través de los anexos (número telefónico) y la comunicación externa es a través de los oficios.

El nombre del fan page de la universidad en Facebook se llama Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Se comenta que el Rector realiza seguimiento a las redes sociales (Facebook) y es también quien revisa los saludos institucionales.

Se comenta que la ejecución de los Spots publicitarios lo realiza un proveedor (proceso tercerizado) y son los responsables de solicitar el proveedor, de la aprobación del video y el desembolso del pago al proveedor.



Se menciona que no se dan abasto para responder las solicitudes en las redes sociales debido a la falta de personal.

Se comenta que el mantenimiento de los equipos se solicitan en el Cuadro de necesidades de limpieza de equipo, se sugieren que el mantenimiento se realice por la misma empresa de la adquisición del equipo. También se menciona que el área de logística es el encargado del mantenimiento.

Se comenta que no gestionan la página web, son los responsables de Noticias y eventos (Link de noticias y actividades institucionales) y tienen problemas con el ancho de banda. Se utiliza para las notas informativas: Videos institucionales, fotografías e Informes.

Se menciona que participan en la realización de la ceremonia de grados y títulos, bienvenida de cachimbos, aniversario de la Universidad, actividades fuera de la Universidad - Honoris Causa.

Se comenta que las últimas actividades subidas en redes sociales son Licenciamiento de la Universidad, Campaña de sensibilización, Nota de prensa: SUNEDU. La restricción son los temas no institucionales

Se revisó el POI 2016 teniendo la siguiente actividad: "Realización de acciones de comunicación y difusión oficial e imagen institucional en sintonía con la política del gobierno universitario". Los resultados obtenidos para todas las tareas son: "Todos muy bueno".

OFICINA DE GESTIÓN PATRIMONIAL

Maria Elena Irribarren Ñato— jefa de oficina de Gestión Patrimonial
Gedeón Casio Maguiña – técnico administrativo

Se menciona que la oficina cuenta con tres unidades: Unidad de registro de bienes, unidad de inventarios, unidad de inmuebles.

Se comenta que dentro de sus funciones de su área es calcular la vida útil de cada bien, realizar la baja contable y patrimonial. La solicitud de baja de los equipos es responsabilidad de cada área usuaria. Se cuentan con dos expedientes: Expediente para la baja de equipo y Expediente para la Investigación

Se menciona que los dos últimos robos (aún no hay documentación) fueron en la facultad de ingeniería y de derecho. Se ha identificado al personal que ha sustraído el patrimonio de la universidad pero, la seguridad dentro de la Universidad es responsabilidad de la Alta Dirección.

Se menciona que cuando haya una denuncia policial, el procedimiento es el siguiente: Copia del Certificado de la Denuncia remitida a su oficina para luego la designación de un responsable para la constatación de la denuncia.

Se revisó el POI 2016 teniendo la siguiente actividad: "Gestión Administrativa y administración y cautelación de los bienes patrimoniales, emisión de informes para los estados financieros en los periodos respectivos, emisión de



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

constancia de no adeudo". Los resultados obtenidos para todas las tareas son: "Deficiente", esto se contrasta con lo mencionado por los entrevistados los cuales mencionan que el indicador será negativo, porque no se ha llegado a la meta de cada objetivo.

OFICINA DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD

CPCC. Armando Manrique Loza- jefe de la Oficina de economía y contabilidad

CPCC. Over Luciano Claros- Contador

Se menciona que la oficina cuenta con cuatro unidades: Contador General, unidad de Ejecución Presupuestal, unidad de integración contable y unidad de tesorería. Se menciona que no hay una directiva donde se dialogue temas de calidad.

Se menciona que trabaja en coordinación con Logística, planificación, presupuesto e Infraestructura, Servicios Generales y recursos humanos.

Se comenta que, si existe retraso en los recursos por parte de Planificación, Presupuesto e Infraestructura, ellos no pueden realizar sus actividades. Cuando está en cosa juzgada se debe registrar en cuentas por pagar.

Se menciona que el sistema informático no está enlazado con Trámite documentario. Su sistema de caja está enlazado con el banco de la nación. Se puede determinar cuánto ingreso a caja y cuánto ingreso a banco. El software que se utiliza se llama: SISCAJA (Sistema informático de la Universidad), y el que integra al Banco de la Nación (BN) con la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión (UNJFSC) se llama: Proyecto de integración CAJA BANCO- INTRANET ECONÓMICA.

Se menciona que el presupuesto destinado a su área debe ejecutarse al 100%. Cabe precisar que no tienen utilidades. No se pudo presentar el porcentaje de ejecución del presupuesto destinado para el año 2016, se menciona que el dato lo maneja el área de Planificación, Presupuesto e Infraestructura.

Se comenta que cuentan con 23 trabajadores, sus funciones y responsabilidades se encuentran definidas en el Manual de Organizaciones y Funciones. El pago para el Director General de Administración es de la parte presupuestal de la entidad.

Se revisó el POI 2016 (Evaluación del Plan Operativo del año fiscal 2016) con la actividad: "Gestión administrativa, de ejecución presupuestal, tesorería e integración contable" cumpliendo con las siguientes tareas (acciones).

CENTRO DE PROY. SOC. Y EXT. UNIVERSITARIA

Nel Encarnación Valentín - jefe del Centro de proyección social y extensión universitaria

Se menciona que en los próximos días mediante una resolución se cambiará el nombre de Centro de Proyección Social y Extensión Universitaria a Responsabilidad Social y Extensión Universitaria.

Rev. 01

62 /94

Rumbo a la acreditación total

Ay. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



Se menciona que el responsable asumió el puesto al finalizar el mes de abril del año pasado.

Se menciona que, proyección social y extensión universitaria social se eliminará como área y se reemplazará por Responsabilidad social. Aún no se designa un director de Responsabilidad Social.

Según lo comentado, el presupuesto se encuentra aproximadamente en 39 mil soles.

Se menciona que no pueden realizar ninguna actividad que supere el techo presupuestal. Por lo que para realizar actividades de responsabilidad social lo realizan sin financiamiento de la universidad, el único apoyo de la universidad es con la movilidad.

Como proyección social se ha trabajado que todos los planes de estudio se debe desarrollar responsabilidad social.

Se envió los siguientes documentos: Reglamento de organización y funciones de la dirección de proyección social y extensión universitaria (Responsabilidad Social Universitaria) y el Plan anual de trabajo PAT 2017 del centro de proyección social y extensión universitaria de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

OFICINA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL Y VIRTUAL

Jesus Grados Ruiz – Asistente Administrativo

Jose Antonio Nuñez – Soporte Técnico

Se comenta que el Horario de la biblioteca es de lunes a viernes de 08:30 am a 10:00 pm, los cuales se distribuyen en dos turnos: De 08:00 am hasta 02:00 pm y de 02:00 pm hasta 10:00 pm. Se menciona que no hay atención los sábados a excepción de actividades programadas eventualmente.

Se comenta que se cuenta con una computadora para escoger el libro pedido por los alumnos.

Se menciona que está en operación un software Bibliotk 6.1, el cual tiene las funciones de Pedido del libro desde el domicilio del alumno y la disponibilidad del libro desde el lugar que se encuentre el alumno.

Se comenta que las tesis se encuentran en cada escuela especializada y que la disponibilidad de los libros en los syllabus se encuentra limitado.

Se menciona que está en proceso de implementación una sección de hemeroteca.

Se menciona Biblioteca virtual en el nombre del área, pero aún no está en operación.

Se comenta que las computadoras no tienen acceso a internet.

Se menciona que los libros son originales en su totalidad.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Lic. Luis Alberto Matos Pinedo – jefe de la oficina de servicios generales

Se menciona que tienen un cuadro de la disposición del personal por turno mañana y tarde por cada área.

Se menciona que el personal está distribuido de la siguiente manera: 70% CAS, 20% planilla y 10% nombrados

Se recomienda el Mejoramiento de la limpieza de la universidad y la eficacia del control sobre la labor ejecutada del personal.

Se menciona que las capacitaciones son esporádicas.

Se revisó la relación del personal de la oficina de servicios generales.

Se comenta que no se evalúa al personal para su ingreso.

Se cuenta con un Programa de Capacitaciones 2017 (3 capacitaciones)

Se cuenta con Talleres de carpintería y construcciones metálicas.

Se comenta que las unidades de transportes se encuentran todas operativas.

OFICINA DE PROGRAMA Y FORM. DE PROY. DE INVERSIÓN

Se programa la visita de Oficina de Programa y Formulación de Proyectos de Inversión, pero no se ha implementado aún.

OFICINA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

Ing. Edwin Iván Farro Pacífico- jefe de la Oficina de Servicios Informáticos

Se comenta que se ha presentado un proyecto tendido del cable con categoría 6 con capacidad de 100 Mbps.

Se mostró el proyecto con código SNIP 2328389: "Ampliación del Sistema de Información y Telecomunicaciones del área de Servicios Informáticos de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho-Huaura- Lima", el cual fue declarado Viable el día 20 de marzo del 2017 mediante Resolución Rectoral N° 0244-2017-UNJFSC.

Se comenta que los usuarios se comunican con llamadas de teléfono sobre algún requerimiento y sale el personal hacia el lugar donde fue solicitado. Lo mas solicitado es por falla de internet o de la PC.

Se menciona que se ha previsto un mantenimiento preventivo para los servidores. Se realiza mantenimiento correctivo a diario. (se menciona que aproximadamente 20 por día)

Rev. 01

64 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



Se comenta que el mantenimiento del área informática de las facultades no son responsables.

Se cuenta con una línea de internet. Actualmente existe un PIP de telecomunicaciones y banda ancha.

No tienen el acceso de las aulas virtuales (entro en funcionamiento este último semestre), menciona que están en proceso de capacitación a los docentes, lo cual no se pudo evidenciar en la visita al Vicerrectorado Académico.

Se menciona que tienen como proyecto la construcción de una infraestructura donde el primer piso será para la atención al cliente y soporte informático mientras que el segundo piso será para las áreas de jefaturas.

Se revisó el POI 2016

OFICINA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E INFRAESTRUCTURA

Lic. Daliila Irene Villanueva Cárdenas – Jefe de la oficina de Planif, presupuesto e Infraestructura

Cesar Merino Quichiz- Jefe de la oficina de Planeamiento y Racionalización

Ing. Pedro Luis Sebastiaán Cruz- Jefe de la Unidad de Infraestructura y Desarrollo Físico

Maria Esther Brito Diaz – Asistente Administrativo

Se comenta sus funciones las cuales son la de ser un órgano de asesoramiento de la Alta Dirección, monitorear y supervisar las actividades operativas, y elaborar presupuesto con recursos recaudados provenientes del Canon (minero, pesqueros, regalías mineras orientado en investigación).

Se menciona que actualmente esta en ejecución con recursos del año anterior un proyecto de infraestructura para el Auditorio y pabellón de la facultad de Agraria.

Se comenta que la oficina de Infraestructura se encarga de INDECI.

Se reviso la Memoria 2016 donde se detallan 5 capacitaciones realizadas en el año.

Se cuenta con un PEI 2014-2021- Plan Estratégico al Bicentenario. Está en proceso de elaboración el nuevo plan estratégico (diseñado desde la parte institucional).

Se comenta que el 2% del presupuesto está destinado para el área de Calidad.

Se reviso el POI 2016 con las actividades: Evaluación y acreditación de carreras profesionales, Programas de capacitación para los miembros de los comités de acreditación, docentes y administrativo de las carreras profesionales y Gestión administrativa para el apoyo de actividad académica. Las tareas correspondientes por cada actividad tienen como resultado "muy bueno".

Se menciona que se realiza seguimiento del POI y una evaluación semestral y anual. Se encuentran cumpliendo un 80% del POI, según lo comentado.

Rev. 01

65 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



Se comenta que la gestión por proceso que se encuentra en elaboración, se encuentra dentro del nuevo PEI.

Se revisó el Informe de la Evaluación Anual de Plan Operativo Institucional 2016, el Plan Estratégico Institucional 2014-2021 y el estatuto de la Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión.

Se cuenta con un Plan Estratégico 2017-2019. Dentro de los 5 objetivos sectoriales, el que le corresponde es el objetivo 2: Garantizar una oferta de educación superior técnica y universitaria que cumplan con condiciones básicas de calidad. Siendo sus objetivos estratégico institucionales:

- Mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes universitarios.
- Desarrollar capacidades para realizar investigación e innovación en la comunidad académica
- Desarrollar la extensión universitaria, proyección y responsabilidad social en la comunidad universitaria.
- Mejorar la gestión institución en la Universidad Nacional José Faustino Sanchez Carrión.

Se comenta que los nuevos Planes por competencia se han implementado desde el año 2015.

Se mostro el Manual de Organización y Funciones fue aprobado el 09 de diciembre del 2016 y publicado el 13 de diciembre del 2016 mediante Resolución de Consejo Universitario N.º 0883-2016-CU-UNJFSC.

Oficina de Infraestructura y Desarrollo Físico

Ing. Pedro Luis Sebastián Cruz – jefe de la unidad de Infraestructura y desarrollo físico
Maria Esther Brito Diaz – Asistente Administrativo

Se comenta que algunas facultades tienen sistema contra incendio.

Se revisó el informe de inspecciones técnicas de seguridad de INDECI donde actualmente se encuentran levantando las observaciones.

Se comenta que no cuentan con un presupuesto fijo de mantenimiento.

Se revisó el POI del año pasado.

Se revisó el seguimiento para el Proyecto de Mejoramiento de los Laboratorios de Bromatología y Nutrición.

Se menciona que el mantenimiento correctivo es responsabilidad del área usuaria. No cuentan con un taller de mantenimiento. Se cuenta con un Plan de Mantenimiento de la Infraestructura y equipamiento 2017 aprobado el 9 de febrero mediante Resolución N° 0143-2017-UNJFSC.

Se comenta que no ha existido ningún accidentes en labores de mantenimiento.

Se menciona que el mantenimiento de software y hardware es responsabilidad del área de sistemas. No se pudo evidenciar un programa para el pintado de la universidad.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**

Se comenta que no cuentan con un procedimiento ni diagrama de flujo, para la realización de sus operaciones y/o funciones se basan en las normas legales.

No se puede evidenciar la infraestructura que requiere mantenimiento se menciona que ese dato es competencia de las facultades.

Se comenta que actualmente se encuentran levantando observaciones de los mantenimientos realizados anteriormente.

OFICINA DEL BIENESTAR UNIVERSITARIO

Ing. Ángel Campos Diaz – jefe de Oficina del Bienestar Universitario

Se comenta que la oficina de Bienestar Universitario involucra a toda la universidad (docentes, estudiantes, trabajadores y graduados).

Se menciona que los servicios brindados son: Servicios Médicos, Odontológicos, Psicológicos, Psicopedagógico (esta en implementación) y Recreación

Se comenta que el Centro de Arte y Cultura no pertenece a su oficina así como también el área de Deportes le corresponde al Centro de Alto Rendimiento.

Se revisa el POI 2016 aprobado el día 22 de setiembre del 2016 mediante Resolución del Consejo Universitario.

Se menciona que se realiza campañas medicas con proyección social. La función de la Asistencia social es la de seleccionar a los estudiantes para el servicio del comedor universitario.

Se comenta que cada vez que hay ingreso de estudiantes se realiza una evaluación psicológica, médica y odontológica.

Se comenta que la biblioteca le pertenece como área, pero no está en implementación ni funcionamiento, debido a la falta de espacio y de personal.

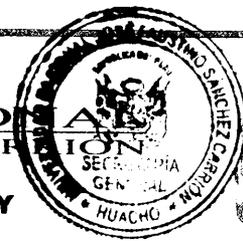
Se comenta que las capacitaciones internas no se realiza. Las capacitaciones del servicio alimentario lo realiza el contratista.

Se comenta que actualmente se realiza 2000 desayunos, 2000 almuerzos y 2000 raciones de cena.

Servicio Medico

Aaron Barrera – Odontólogo

David Apaza – Medico



Se comenta que no cuenta con equipos de Rayos X.

Se menciona que la distribución de área del servicio medico es de Consultorios (tópico y triaje) y una Farmacia.

Se comenta que los alumnos se atienden de manera gratuita.

Se cuenta con un Inventario de Medicamentos.

Actualmente Trabajan 3 profesionales titulados.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Pelayo Rufino Alberca - jefe de oficina de Recursos Humanos.

Ana Maria Bellido Zarate- jefe de Unidad de Remun. y pensiones

Juan Jose Agüero- jefe de Área de Control Personal

Gladys Luz Pacora Vera- Responsable del Área de Servicio Social del Personal

Daniel Berrospi Chuqiyauri – Técnico administrativo Unidad de registros y escalafón

Juan de La Cruz Aguilar Deledesma – jefe de Unidad de registros y escalafón

Eugenio Farro Mauricio – jefe de Unidad de Relac. Labor. Capacitación

Se comenta que los docentes por la carga electiva no pudieron cumplir los objetivos y/o metas.

Se menciona que controlan el ingreso y salida de los docentes.

Se comenta que de acuerdo a ley, los administrativos trabajan 8 horas.

Se comenta que el Plan de Capacitación 2017 es competencia del vicerrectorado académico. Se comenta que no hubo Plan de Capacitación el año pasado 2016

Se menciona que los docentes que tienen grado académico de maestría se encuentra en proceso de actualización. Los documentos que se requieren actualizar son: DNI, Partida de nacimiento y las capacitaciones.

Se comenta que anualmente los docentes deben estar en capacitación para actualizar su file.

Se menciona que el grado a nivel de docente solo son pocos los que tienen lo requerido por la ley.

Se comenta que los trabajadores al entrar a SERVIR tienen inestabilidad laboral.

Se menciona que se ha cesado docentes por límite de edad (52 docentes) y para este año esta previsto (16 docentes). Ningún administrativo ha cesado por límite de edad.

Se menciona que la reposición de personal por mandato judiciales se ha realizado solo un caso en administrativo.

Rev. 01

68 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 501 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



FACULTAD DE INGENIERIA AGRARIA, INDUSTRIAS ALIMENTARIAS Y AMBIENTAL

Dr. Carlomagno Ronald Velásquez Vergara – Decano
Carmen Castillo Soria – Asistente Administrativo
Rosario Utia Pinedo – Director de Escuela de Ing. Agronómica
Hilario Noberto Pujada Abad – Director de la Comisión de Autoevaluación
Guillermo Vasquez Clava – Director de Escuela de Ind. Alimentarias
Edison Palomares Anselmo – Director de Departamento de Ind. Agrarias y zootecnia
Celso Quispe Ojeda – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
Fredes Fernández Herrera – Docente
Dr. Jaime Fernando Vega Vilca – Docente

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras)

- a) Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica
- b) Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia
- c) Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental
- d) Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias alimentarias

Aspectos que se comparten:

Biblioteca: Por facultad

Laboratorio de Informática: Por facultad

Contratación de docente: Por facultad

Director Departamento Académico: Por escuela

Coordinador de Investigación: Por Facultad

Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad. Los alumnos deben realizar 480 horas de prácticas o 3 meses que se puede hacer desde el 7 ciclo. En la nueva currícula esta como asignatura.

Tutoría: Por facultad pero no están capacitados.

Estudios Generales: Esta implementado en la nueva currícula. Los 4 primeros ciclos son similares para las escuelas.

Quejas y Reclamos: Por facultad. Las quejas mas frecuentes se deben por la falta de competencia de los docentes, falta de equipamiento en los laboratorios e infraestructura de las aulas.

Número de docentes: 30 docentes nombrado y 26 docentes contratados

Cantidad de turnos: Un solo turno

Cantidad de alumnos: 1200 alumnos aproximadamente

Plan Curricular: Es flexible y por competencias a partir del 3 ciclo.

Número de aulas: Con la incorporación del nuevo pabellón se tienen 12 aulas y 6 aulas actuales. En total 18 aulas

Rev. 01

69 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Tezanoscha N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unfisc.edu.pe

www.unfisc.edu.pe



Número de Talleres y Laboratorios. 6 laboratorios en el pabellón antiguo y 10 laboratorios en pabellón nuevo.
Autoevaluación de Acreditación: Las 4 escuelas están por empezar su proceso de acreditación.

Se comenta que la escuela más nueva es la de la carrera de Ingeniería ambiental desde el 2009. La escuela de Industria Alimentarias tiene 23 años.

Se menciona que la contratación de los docentes se realiza mediante una comisión evaluadora.

Se comenta que hay tres departamentos académicos: Agronomía, zootecnia, ing. industrias alimentarias.

Se menciona que existe un director de investigación para todas las escuelas. La investigación es aplicada a los lineamientos del CONCYTEC – líneas de investigación desde el año pasado. La investigación que se realiza no termina en los syllabus.

Se comenta que no hay revistas institucionales. Tienen una jornada de investigación como universidad, pero no como facultad.

Se comenta que en la escuela de Ing. Ambiental no hay docente.

Se menciona que la carrera de Industrias Alimentarias no hay reactivos en laboratorio, solo poseen básicos.

Se comenta que a partir de la próxima semana se regularizan los docentes contratados. Los profesores nombrados inician según el calendario académico.

Se comenta que los laboratorios no tienen protocolo de bioseguridad.

Se menciona que se tiene establos de vacunos de leche de la Escuela de Zootecnia. (No hay centro de producción)

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Introducción a la Ingeniería Zootecnia del I ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia dictado por el docente Mg. Sc. Augusto Clemente González Baldeón.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Física I del II ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia dictado por el docente Jorge Adalberto López Balarezo.

Se entregó un syllabus por Objetivos del curso: Producción de caprinos del X ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia dictado por el docente Mg. Sc. Augusto Clemente González Baldeón.

Se entregó un syllabus por Objetivos del curso: Producción de vacunos de carne del IX ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia dictado por el docente Ing. Pedro Martín Ríos Salazar.

Se visitó el aula 107 dictándose el curso Métodos estadísticos para la Investigación del VII ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnia dictado por el docente Dr. Jaime Fernando Vega Vilca, el cual entregó un syllabus por objetivos donde no se pudo evidenciar el instrumento de evaluación.

Rev. 01

70 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochocha N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjrsc.edu.pe

www.unjrsc.edu.pe



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

Se visitó el aula 201 dictándose el curso Introducción a la Industria Alimentaria del I ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrias Alimentarias dictado por el docente Fredes Fernández Herrera.

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Mtra. Gerladina F. Paredes Bottoni – Decana de la Facultad de Medicina Humana

Lucia Chavez Pajares – Jefe de Departamento Académico

Wilder Bustamante Hoces – Docente

Dario Vasquez – Ginecólogo

Pedro Arevalo- Apoyo en el anfiteatro

Orlando Samanamud Melgarejo – Encargado del Laboratorio Multidisciplinario

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales:

- a) Escuela Profesional de Enfermería
- b) Escuela Profesional de Medicina Humana

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Cada escuela tiene su biblioteca especializada. En el hospital Regional de Huacho esta la biblioteca, se dictan las clases ahí mismo.
- o Laboratorio de Informática: Está implementando un laboratorio de informática en cada escuela. Hay un taller virtual con 12 computadoras. En el hospital hay un taller virtual con 31 computadoras lo que falla es el internet.
- o Contratación de docente: La contratación se realiza por la facultad.
- o Director Departamento Académico Por escuela. El director de departamento se encarga de realizar el seguimiento a los docentes y el director de escuela se encarga de los estudiantes. Los docentes no manejan una carpeta pedagógica.
- o Coordinador de Investigación: 1 directora de investigación por facultad.
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: No se cuenta con un director de proyección social en cada facultad, porque el docente es a tiempo parcial por lo que no están obligados a realizar cargas no lectivas.
- o Tutoría: Tutor por cada ciclo en la escuela de enfermería.
- o Estudios Generales: Del I ciclo al IV ciclo son estudios general para ambas escuelas
- o Número de docentes: 3 docentes son nombrados con grado de doctor, 6 docentes con grado de magister, 2 docentes contratados con grado de magister. En total son 29 docentes nombrados entre principales y auxiliares y 3 son jefe de prácticas, y 33 docentes contratados de los cuales 28 son para el hospital y 5 coordinadores de internados.
- o Cantidad de alumnos: Se cuenta con 350 alumnos por escuela
- o Plan Curricular: Por competencias. Se cuenta con dos planes: Plan 5 es por syllabus por objetivos y Plan 6 es por competencias.
- o Número de aulas: Se cuenta con 4 aulas destinadas para la Escuela Profesional de Enfermería y para la



- Escuela Profesional de Medicina (2 aulas en el hospital y 1 aula en la Universidad).
- Número de Talleres y Laboratorios. 4 talleres: Enfermería clínica, Enfermería de Salud del adulto y un laboratorio de microscopia, Centro virtual, anfiteatro, laboratorio multidisciplinario.
- Autoevaluación de Acreditación: Mencionan que aún están en proceso de implementación.
- Las quejas se realizan por la falta de aula

Se comenta que hoy se realizó seguimiento a los docentes.

Se menciona que cuentan libro de control de avances del silabo.

Mediante oficio N° 036-2016-UEAFA/FMH se solicitó actas de visitas inopinadas con el objetivo de cumplir el estándar 33 como parte del control y fiscalización al docente

Se cuenta con un acta de distribución y exposición del silabo en el primer día de clases.

Se comentan que realizan actividades, pero no se puede evidenciar las actividades realizadas. El informe se realiza de forma verbal.

Los syllabus tendrán investigación formativa. Primer paso: Capacitación la cual se realizó en el año 2016.

Se mostró la Resolución de Decanato N°0403-2016-FMH-UNJFSC, el cual aprueba el informe de ejecución de las actividades de Proyección Social denominado: "Caminando hacia una escuela de enfermería saludable" donde se designa a los responsables.

Se mostró la Resolución de Decanato N°0096-2017-FMH-UNJFSC, el cual aprueba el Programa Tutoría Académica 2017 de la Escuela profesional de enfermería.

Se mostró la Resolución de Decanato N°0069-2017-FMH-UNJFSC, el cual aprueba la designación de tutores y el Plan de Tutoría Académica 2017 I -II de la Escuela profesional de Medicina Humana

Se cuenta con Informes Pedagógicos para la Facultad de Medicina Humana, Escuela Académica profesional evaluada medicina humana, semestre académico 2014-II, para los ciclos II-IV-VI-VIII-X-XII.

Se cuenta con los siguientes Talleres de Medicina Humana: Anatomía, Centro Virtual de Medicina Humana, Simulación atención obstétrica neonatal, simulación atención niño y adulto, fisiología y cirugía experimental y simulación clínica. Los Laboratorios de Medicina son: Laboratorio Multidisciplinario y Laboratorio de microscopia.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Biología General, Celular y Molecular del I ciclo de la Escuela Profesional de Medicina Humana (Plan N° 04) dictado por el docente Luis Alberto La Cruz Arevalo.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Introducción en Enfermería y Epistemología del I ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería dictado por la docente Julia Rosa Chávez Pajares.

Rev. 01

72 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercaderes Independencia N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjsc.edu.pe

www.unjsc.edu.pe



Se visitó el aula 201 dictándose el curso Investigación en Enfermería II del V ciclo de la Escuela Profesional de Enfermería dictado por el docente Wilder Bustamante Hoces.

Se visitó el aula 202 se observó el salón con alumnos pero no se pudo encontrar al docente en el aula.

Se visitó el Taller de Simulador Neonatal, en el cual se pudo evidenciar que el CPU no está en el punto de uso. El mantenimiento de las máquinas las cuales tienen una antigüedad de 5 años lo realiza el Sr. Celso Sanchez Sandoval.

Se visitó el aula 401 en el Hospital Regional de Huacho.

Se visitó el anfiteatro evidenciándose que no hay cadáver a pesar que ya comenzaron las clases.

Se visitó el laboratorio 103: Genética, Biología, Microbiología y Parasitología evidenciándose que no hay manual de bioseguridad, la centrifuga no está en funcionamiento y microscopios almacenados en cajas.

FACULTAD DE BROMATOLOGÍA Y NUTRICIÓN

Dra. Maria del Rosario Farromeque Meza – Decana de la Facultad de Bromatología y Nutrición

Emma Del Rosario Guerrero Hurtado – Directora de Departamento de Bromatología y Nutrición

Brunilda León Manrique – Directora de Escuela de Bromatología y Nutrición

Wilfredo Angel Henríquez Villarreal – Asistente Administrativo

Rodolfo Willian Dextre Mendoza – Secretaria Administrativo

Cecilia Mejía Domínguez – Director de la Unid. Acad. y Gest. de Calidad

Nelly Norma Tamariz Grados – Docente

Humberto Carreño Mundo - Docente

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales:

- a) Escuela profesional de Bromatología y Nutrición

Aspectos que se comparten:

- Biblioteca: Por facultad
- Laboratorio de Informática: Por facultad
- Contratación de docente: La contratación se realiza por la facultad.
- Director Departamento Académico: Por facultad
- Coordinador de Investigación: Por facultad
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- Tutoría: Especificar si es uno por Facultad o Escuela: Cada tutor debe terminar con una promoción. Existe un gabinete de Tutoría, aún no cuenta con infraestructura.
- Estudios Generales: Del I al III ciclo.
- Quejas y Reclamos: Se menciona que la queja más recurrente es por la metodología del docente
- Deficiencia de los laboratorios (10 laboratorios)



Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

Número de docentes: Cuentan con 29 docentes nombrados.

Cantidad de turnos: Mañana, tarde y noche

Cantidad de alumnos: Cuentan con 500 alumnos aproximadamente

Plan Curricular: Del I al III ciclo la curricula es por competencia (plan 14) y del IV al X es curricula por objetivos(plan 13).

Número de aulas: Cuentan con 5 aulas y 1 auditorio por implementar.

Número de Talleres y Laboratorios. Cuentan con un taller de computo

Autoevaluación de Acreditación: Se menciona que se encuentran en un 10% de avance

Se menciona que los egresados de la facultad no cumplen con las expectativas del mercado. Los estudios de demanda social no son entrada para la elaboración del plan Curricular.

Se visitó el aula 107 dictándose el curso Química Analítica del III ciclo de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición dictado por la docente Lic. Edith Torres Corcino.

Se visitó el aula 108 dictándose el curso Nutrición II del VII ciclo de la Escuela Profesional de Bromatología y Nutrición dictado por la docente Mg. Carmen Aranda Bazalar, donde se puede evidenciar en el syllabus que la docente utiliza como bibliografía sus investigaciones.

Se visito la secretaria de grados y títulos revisando el acta de sustentación de tesis para optar el título profesional de licenciado de Joel Roberto Flores Espinoza cuyo tesis es "Valor Nutritivo y funcional de bebida kiwi, zanahoria y tumbo en la alimentación de adultos con dislipidemia".

Se visito el auditorio donde se iba a sustentar una tesis de pregrado.

Se visitó el laboratorio del Curso de Nutrición I teniendo como práctica de laboratorio correspondiente: "Determinación de los términos más usados en la evaluación de dietas" dictado por la docente Q.F. Cloria Orcon Aliaga, se menciona que no hay un manual de bioseguridad.

FACULTAD DE CIENCIAS

Msc. Eduardo Sigifredo Benites Requena – Decano de la Facultad de Ciencias

Mary Julia Vargas Rojas- Especialista de la Facultad de Ciencias

Jhonny Cipriano Bautista – Director de la Escuela de Ciencias

Carla Salazar -Secretaria del Departamento de la Escuela Profesional de Biología

Monica Sánchez Palacios - secretaria del Departamento Académico de Mat, Fis y Estadística.

Carmen Rosa Dominguez – Secretaria Académica

Janny Barrera Loja – Secretaria del Decanato

Rev. 01

74 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unfsc.edu.pe

www.unfsc.edu.pe



Blgo. Luis A. Huayna Dueñas – Jefe del Laboratorio multifuncional
Lic. Flor Eonice Ramirez Mundaca - docente
Dr. Miguel Machacahua González – docente
Mtro. Jhonny Javier Albitres Infantes – docente
Lic. Julio Alberto Saavedra Saavedra - docente

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras):

- a) Biología es el más antiguo. Por competencia (en proceso)
- b) Física
- c) Matemática aplicada
- d) Estadística e informática

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad
- o Laboratorio de Informática: Taller de computo (1 laboratorio con 20 computadoras)
- o Contratación de docente: Por facultad
- o Director Departamento Académico: Se tiene 3 departamentos académicos de matemática y estadística, física y biología
- o Coordinador de Investigación: Por facultad
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- o Tutoría: Se cuenta con una comisión de tutoría
- o Quejas y Reclamos: Se menciona que es atendido por cada facultad

Carrera profesional o programa

- o Número de docentes: Docentes de biología son 9 nombrados, de física son 12 nombrados y 3 contratados, de Matemática son 29 Nombrados y 7 contratados y Estadística e Informática son 7 nombrados.
- o Cantidad de turnos: Tres turnos (Mañana – Tarde -Noche)
- o Cantidad de alumnos: Aproximadamente 250 alumnos
- o Plan Curricular: Se comenta que es rígido.
- o Número de aulas: Se menciona que tienen 8 aulas prestada de la facultad de contables y la facultad de ingeniería de , 1 aula (el resto cursos integrados), 1 prestada, 1 aula.
- o Número de Talleres y Laboratorios. Multifuncional I y II y Biotecnología, Física I y Física II, Centro de computo,
- o Autoevaluación de Acreditación: 8% de avance

El horario de trabajo para los 15 administrativos es de 8:00 am a 4:00 pm y para la sala de computo es de 2:00 pm hasta las 10:00 pm.

Se menciona que los nombrados ante cualquier queja o sugerencia se derivan al sindicato.

Se comenta que los administrativos se rigen bajo la ley SERVIR y los docentes bajo la Ley Universitaria.

Rev. 01

75 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unfisc.edu.pe

www.unfisc.edu.pe



Se menciona que los nuevos docentes se rigen bajo el regimen CAS.

Se comenta que hay deficiencias en el tramite documentario para la obtención de alguna información. (Deficiencia en recepción de teléfono, correo electrónico, etc.)

Se entregó la Resolución de decanato N° 144-2016-D/FC/UNJFSC donde se designa los tutores para el Semestre Académico 2016-II. Designandose los tutores para la Escuela Profesional de Biología del I al VII ciclo, para la Escuela Profesional de Física del I al III ciclo, para la Escuela Profesional de Estadística e Informática y la Escuela Profesional de Matemática del I al X ciclo.

Se entregó la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Biología - Plan de Estudios N° 2.

Se entregó la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Estadística e Informática - Plan de Estudios N° 2.

Se entregó la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Matemática Aplicada - Plan de Estudios N° 4.

Se entregó la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Física

Se entregó un syllabus por Objetivos del curso: Parasitología del VI ciclo de la Escuela Profesional de Biología con menciona en Biotecnología dictado por el docente Blgo. Luis Alberto Huayna Dueñas.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Matemática I del II ciclo de la Escuela Profesional de Matemática Aplicada dictado por el docente Dr. Cesar A. Ahumada Abanto.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Matemática II del II ciclo de la Escuela Profesional de Estadística e Informática dictado por el docente Jhony Gregorio Cipriano Bautista.

Se visitó el laboratorio FC2-201 dictándose el curso Fisiología Vegetal del IV ciclo de la Escuela Profesional de Biología con menciona en Biotecnología dictado por la docente Dr. Miguel Machacahua González, donde se pudo evidenciar que hay alumnos que se ponen el mandil dentro del laboratorio.

Se visito la secretaria del Departamento de la Escuela Profesional de Biología con mención en Biotecnología donde se menciona que existe una lista de asistencia de los docentes pero se firma al termino de la clase. No se realiza seguimiento syllabico.

Se visitó el laboratorio FC1-202 dictándose el curso Ofimática del II ciclo de la Escuela Profesional de Matemática Aplicada dictado por la docente Lic. Flor Eonice Ramirez Mundaca, donde se pudo evidenciar que hay internet en el laboratorio, se comenta que es solventado por los docentes.

Se visitó el Departamento Académico de la Escuela Profesional de Matemática Aplicada, estadística e Informática y Física. Se reviso la lista de asistencia de los docentes. Se comenta que no se realiza seguimiento syllabico y la contratación de docente se realiza de manera semestral.

Rev. 01

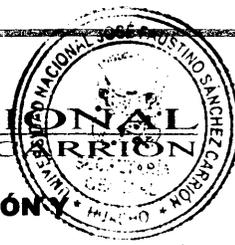
76 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**

Se visito el área de secretaria académica donde se reviso una constancia de practicas. Se comenta que la información pertinente sobre la gestión del tramite se realiza por comunicación directa con el usuario mediante su teléfono personal.

Se visito el decanato donde se reviso un acta de sesión de consejo de facultad realizada el 4 de mayo del 2016, se comenta que el próximo tramite es el envio a servicios informáticos.

Se visito el aula A-202-I dictándose el curso Ecuación diferencial parciales del VI ciclo de la Escuela Profesional de Matematica Aplicada dictado por el Lic. Julio Alberto Saavedra Saavedra.

Se visito el aula A-104 dictándose el curso Calculo diferencial e integral de la Escuela Profesional de Matematica Aplicada dictado por el Mtro. Jhonny Javier Albitres Infantes.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Apolinario Quinte Villegas – Decano de la facultad de Ingeniería Civil

Julio Cesar Barrenechea Alvarado- Asistente Administrativo

Pilar Ygnacia Way Cotrina– Asistente Administrativo

Abel Ventocilla Anastacio – Alumno

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales:

- a) Escuela de Ing. Civil

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad
- o Laboratorio de Informática: Por facultad.
- o Contratación de docente: Se comenta que la comisión es responsable de la contratación del docente, el que da el visto bueno es consejo de facultad
- o Director Departamento Académico: Por facultad
- o Coordinador de Investigación: Por facultad
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- o Tutoría: Especificar: Se comenta que está en implementación. Existen tutores formados por todos los ciclos (10 tutores).
- o Estudios Generales: Esta dentro del Plan de Trabajo de la Facultad.
- o Quejas y Reclamos: Se comenta que las quejas son por déficit de aulas y por falta de docentes.
- o Carrera profesional o programa (completar cada carrera)
- o Número de docentes: Ninguno.
- o Cantidad de turnos: Mañana, tarde y noche
- o Cantidad de alumnos: 420 alumnos
- o Plan Curricular: rigido
- o Número de aulas: Se tienen 5 aulas en total
- o Número de Talleres y Laboratorios: Centro de computo, topografía, resistencia de materiales, laboratorio de

Rev. 01

77 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Industrial N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



mecánica de suelos.

- o Autoevaluación de Acreditación: Se comenta que se encuentran en un 15% avance.

Se comenta que El decano es de la Facultad de Ing. Química.

Se menciona que ahora tienen aulas propias de la ex escuela de postgrado.

Se comenta que la infraestructura que le corresponde está en construcción.

Se comenta que no hay ningún docente nombrado, solo son interfacultativos y contratados.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Dinámica del IV ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil dictado por el docente Lic. Cristian Milton Mendoza Flores.

FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA

Dr. Felix Torres Perez – Decano de la Facultad de Ingeniería Pesquera y acuícola

Luis Eduardo Meza Collantes - Director de la Escuela de Ingeniería Pesquera

Juan Zenon Resurreccion Huertas - Director de la Escuela de Ingeniería Acuicola

María Rosario Caycho Muñoz – Asistente Administrativo

Dr. Helber Calderon de los Rios - docente

Ricardo Vilchez Chumacero – Docente

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad
- o Laboratorio de Informática: Se cuenta con un laboratorio de computo
- o Contratación de docente: Por facultad.
- o Director Departamento Académico: Por facultad.
- o Coordinador de Investigación: Por facultad
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- o Tutoría: Por facultad
- o Quejas y Reclamos: Se comenta que las quejas son por déficit de aulas y por falta de docentes.

Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

- o Número de docentes: 25 nombrados y ningún contratados.
- o cantidad de turnos: Mañana y tarde
- o Cantidad de alumnos: 500 alumnos aproximadamente
- o Plan Curricular: rígido
- o Número de aulas: Se comenta que se tiene 7 aulas

Rev. 01

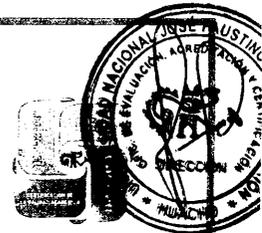
78 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



- o Autoevaluación de Acreditación: Se comenta que están en un 60%

Se menciona que se cuenta con pabellones propios.

Se comenta que la debilidad que tienen es la infraestructura, es por ello que presentaron un proyecto en estado de Viabilidad del perfil.

Se comenta que cuentan con una planta de procesamiento.

Se comenta que se tienen líneas de investigación el cual se coordina con el vicerrectorado de investigación.

Se menciona que se está incorporando las investigaciones en los syllabus.

Se comenta que se tiene proyectos fuera de la universidad como la Laguna La Encantada que tiene un área de 07 Ha.

Se menciona que el porcentaje de empleabilidad es de 65%.

Se visito la planta de producción y crianza de peces, y cultivo de microalgas.

Se visito el aula 102 dictándose el curso Metodos de estudios universitarios de la Escuela Profesional de Pesquera del I ciclo dictado por el Dr. Helber Calderon de los Rios donde se pudo evidenciar que se excede el aforo establecido de 25 alumnos como máximo, encontrándose en el aula un total de 40 alumnos.

Se visito el aula 103 donde no se pudo evidenciar la presencia del docente Lic. Ruben Guerrero a pesar que los alumnos estaban dentro esperándolo. Los alumnos mencionan que se debe mejorar la metodología de los docentes, cumplimiento completo del syllabus, tardanza del docente y la gestión de las practicas pre-profesionales.

Se visito la sala de computo donde se iba a dictar el curso de Nuevas tecnologías del aprendizaje del conocimiento por el docente Dr. Ricardo Vilchez Chumacero del II ciclo de la Escuela Profesional de Pesquera donde en el syllabus mostrado no se puede identificar el instrumento de evaluación. Asi como también, no se puede evidenciar el material educativo necesario para el desarrollo de la clase según lo tipificado en el syllabus debido a las 19 computadoras no tienen acceso a internet y no se cuenta con un aula virtual. Menciona el docente que se crean grupos en redes sociales para interactuar con los alumnos. Se pudo revisar la bibliografía del syllabus donde según lo comentado por el docente no se encuentran en la biblioteca y que el envía virtualmente la bibliografía a sus alumnos según el tema avanzado. La licencias de las computadoras según lo comentado es OEM.

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGICA

Dr. Bernardo Beder Ruiz Sánchez – Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia

Ronald Luis Ramos Pacheco – Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Química

Luis Angel Tarazona – Encargado de laboratorio

Ricardo Samanamud – Responsable de la Biblioteca especializada

Rev. 01

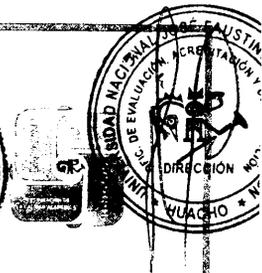
79 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indurayán N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



Sara Verde – Secretaria de la Escuela de Ingeniería Química
Ericka Beltran – Secretaria de grados y títulos
Abarca Rodriguez – Encargado de la sala de docentes
Fatima Bernal- practicante en el área de tutoría
Kenia Sarmiento – practicante en el área de tutoría
Leslie Miranda- practicante en el área de tutoría
Alberto Sanchez Guzman - docente

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales

- a) Ingeniería Química (1982)
- b) Ingeniería Metalúrgica (1982)

Aspectos que se comparten:

- Biblioteca: Por facultad
- Laboratorio de Informática: Se comenta que se tiene 2 laboratorios de informáticas
- Contratación de docente: Por facultad
- Director Departamento Académico: Por facultad
- Coordinador de Investigación: Por facultad
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Si hay 1 coordinador como facultad. Se comenta que se realiza actividades de proyección social (deportivas y época navideña) pero, actividades fuera de la universidad se realiza en función a la investigación.
- Tutoría: Lo realiza los practicantes de decimo ciclo de trabajo social.
- Estudios Generales: Ya se incluyeron en el nuevo plan de estudio
- Quejas y Reclamos: Se comenta que las quejas son por falta de docentes.

Carrera profesional o programa:

- Número de docentes: 11 docentes contratados y 40 docentes nombrados.
- Cantidad de turnos: Mañana, tarde y noche (T-M-N)
- Cantidad de alumnos: 700 alumnos
- Plan Curricular: Por competencia
- Número de aulas: 8 aulas (4 para cada escuela)
- Número de Talleres y Laboratorios: Son 7 laboratorios: En ciencias básicas hay 3 laboratorio en metalurgia, hay 2 laboratorio en química y 2 laboratorio en mineralogía.

Se comenta que las revistas de investigación se están elaborando.

Se puede observar un comunicado donde se les recuerda a los docentes de la escuela de Ingeniería Química que deben acercarse a regularizar la entrega del syllabus académico y registrarse por clase en el cuaderno de control de avance de asignaturas.

Rev. 01

80 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjrsc.edu.pe

www.unjrsc.edu.pe



Se visito la biblioteca de la facultad de Ingeniería Química y Metalúrgica. Se pidió la búsqueda del libro Analisis Cuantitativa con codificación 514 y Calidad Total con codificación 263. Menciona el encargado que el horario de trabajo es por la mañana de 08:00 am a 1:00 pm y por la tarde de 2:30 pm a 8:00 pm. Tambien que la mayoría de los libros son originales.

Se visito el aula 203 dictándose el curso Química Orgánica I de la Escuela Profesional de Ingeniería Química y Metalúrgica del III ciclo dictado por el docente Alberto Sanchez Guzman donde se pudo evidenciar que se excede el aforo establecido de 25 alumnos como máximo, encontrándose en el aula una cantidad mayor de lo estipulado.

Se visito el aula 206 donde no se pudo evidenciar la presencia del docente Dr. Chuquillin Teran del curso de Geología y Mineralogía a pesar que los alumnos estaban dentro esperándolo. Los alumnos mencionan que se debe mostraron su incomodidad por la tardanza del docente.

Se visito la sala de docente donde se entrevisto al encargado Abarca Rodriguez.

Se visitó el ambiente de tutoria donde se encontró a tres practicantes de último ciclo de la Escuela Profesional de Trabajo social.

Se visito el Laboratorio LA- 01: Preparación mecánica de materiales, se encontró al encargado Luis Angel Tarazona se comenta que el Manual de Bioseguridad se encuentra en proceso de implementación.

Se visito el Laboratorio LA-03: Ensayo de materiales, LA-04: Tratamiento térmico, LA-05: Pirometalurgia.

Se comenta que el tramite documentario para grados y títulos se realiza en dos semanas mientras que el TUPA estipula un plazo de 21 dias.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS

Mtro. Jovian Valentín Sanjinez Salazar – Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas

Aldo Remigio La Rosa Regalado – Director de Escuela de la Facultad de Derecho y Ciencias Politicas

Susana Quijano – secretaria de la unidad de grados y títulos

Vilman Florencio Escalante – Personal administrativo

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras):

- a) Derecho y ciencias políticas

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad. Se comenta que los libros referenciado en el syllabus no necesariamente se alinea con el inventario de la biblioteca.
- o Laboratorio de Informática: Se cuenta con 2 salas de computo cada una con 40 computadoras. Se comenta

Rev. 01

81 /94

Rumbo a la acreditación total

Ay. Mercedes Padua Ben Nº 601 – Teléfono Nº. 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



que recién en este nuevo plan de estudio se han implementado asignaturas para utilizar los laboratorios. Mencionan que son dos 2 años los cuales han estado en desuso.

- Contratación de docente: Para la contratación se nombra una comisión el cual es integrado por el director de departamento.
- Director Departamento Académico: Por facultad
- Coordinador de Investigación: Por facultad. Se menciona que no se realiza actividades como facultad. Así como también no hay jornada de investigación ni revistas.
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Mencionan que se cuentan con un consultorio Jurídico Gratuito (Proyección social- Practicas pre profesionales).
- Tutoría: Se comenta que se tienen un gabinete por tutoría
- Estudios Generales: Se menciona que los dos primeros años están en la curricula.
- Quejas y Reclamos: Se comenta que el reclamo más frecuentes se deben a la Metodología del curso

Carrera profesional o programa

- Número de docentes: 20 docentes nombrados a tiempo completo y 35 docentes contratados.
- Cantidad de turnos: Dos turnos. Mañana y Noche
- Cantidad de alumnos: 315 alumnos
- Plan Curricular: Se comenta que existen tres curricula: Curricula 2, 3 y 4. Se comenta que la curricula 2 es por objetivos, la curricula 3 es un intento de aplicar una curricula por competencia y la curricula 4 se encuentra aún en implementación.
- Número de aulas: 12 aulas
- Número de Talleres y Laboratorios: 1 sala de audiencias
- Autoevaluación de Acreditación: Se comenta que se encuentran en un 5% de avance.

Se comenta que a partir de este año se puede evidenciar uniformidad de los syllabus a partir de este año.

Se comenta que se tiene un proyecto para la construcción de un laboratorio criminalística, auditorio y un almacén.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Derecho civil III de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas dictado por el docente Maria Rosario Meza Aguirre.

Se visito la Sala de simulación de audiencias.

Se visito la Unidad de grados y títulos donde según lo comentado por la secretaria el tramite se realiza en un plazo de 15 días.

Se visito la Biblioteca "Remigio La Rosa Coca" de la facultad, se reviso el inventario de los libros con su respectiva codificación, se pidió el libro Reflexiones sobre la sociedad civil y el poder judicial con codificación 1816 y tratado de derecho penal con codificación 1795. Según lo comentado por el encargado la mayoría son libros originales.

Se visito el Laboratorio de computo donde el encargado menciona que las licencias no son originales. Se pidió que se

Rev. 01

82 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



encienda la computadora N° 13 donde se pudo evidenciar su funcionamiento y que no se tienen acceso al internet.

Se visitó los ambientes de la Facultad pero no se pudo encontrar el dictado de alguna clase debido que el horario es por la mañana y por la noche.

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, SISTEMAS E INFORMÁTICA

Dr. Alejandro Manuel Salazar Santibañez – Decano de la Facultad Industrial, Sistemas e Informática

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras):

- a) Escuela Profesional de Ingeniería Industrial
- b) Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas
- c) Escuela Profesional de Ingeniería Informática
- d) Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica

Aspectos que se comparten:

- Biblioteca: Por facultad
- Laboratorio de Informática: Se menciona con 3 laboratorios
- Contratación de docente: Por facultad
- Director Departamento Académico Por escuela
- Coordinador de Investigación: Especificar si es uno por Facultad o Escuela
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Especificar si es uno por Facultad o Escuela
- Tutoría: Especificar si es uno por Facultad o Escuela
- Estudios Generales: Especificar si existe o no
- Quejas y Reclamos: ¿cómo se maneja? ¿se atienden como Facultad o carreras?

Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

- Número de docentes: Se comenta que se tiene 62 docente nombrados y 20 docentes contratados.
- Cantidad de turnos
- Cantidad de alumnos
- Plan Curricular: ¿rígido o flexible?
- Número de aulas:
- Número de Talleres y Laboratorios: Manufactura, logística, operaciones unitarias, Ingeniería de métodos, ergonomía y gestión de calidad, Laboratorio de electrónica, microprocesadores, Tecnologías informáticas, Diseño y dibujo, Laboratorio de computo (3)
- Autoevaluación de Acreditación: Se comenta que se encuentra Autoevaluación con fines de acreditación (Industrial) está en un 60% de avance.

La carrera más nueva es electrónica tiene un tiempo de 14 años

Rev. 01

83 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Marcos Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



La biblioteca es compartida para todas las escuelas.

El mantenimiento de los laboratorios se realiza mediante las garantías. No cuentan con recursos propios para mantenimiento.

Se entregó la Resolución Facultativa N° 476-II-2016-FISI-UNJFSC en la que se aprueba la "Programación de cursos dentro del marco de la responsabilidad social universitaria".

Si hay alguna falla en los equipos informáticos recurren a ellos mismo, cambio de piezas, un diagnóstico. No se cuenta con wifi, ni cuentan con internet en las aulas.

La parte administrativa si tiene internet, pero no se puede derivar a las facultades.

Los equipos tienen una antigüedad de 1 año.

La contratación la realiza por escuela. La frecuencia es semestral, la decisión lo toma la Alta Dirección.

Se cuenta con un director de investigación.

Cuentan con una oficina de Responsabilidad Social.

La última vez que hubo actualización fue en el 2017 Plan N°8.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Estadística descriptiva de la Escuela Profesional de Ingeniería de sistemas del II ciclo dictado por el docente Ing. Javier Alberto Manrique Quiñonez.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Dra. Delfina Corali De los Santos Ronceros – Decano de la Facultad de C. E. Contables y Financieras.

Eliseo Mandamiento Grados – Secretario Académico

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales:

- a) Ciencias contables y financieras
- b) Economía y finanzas

Aspectos que se comparten:

- Biblioteca: Por facultad
- Laboratorio de Informática: Se comenta que se tiene 2 en ciencias contables y 3 en economía y finanzas.
- Contratación de docente: Se comenta que se realiza el requerimiento y la universidad contrata.
- Director Departamento Académico: Por escuela.
- Coordinador de Investigación: Por facultad
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad

Rev. 01

84 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N°. 232-5116

Email: acreditacion@unjfsc.edu.pe

www.unjfsc.edu.pe



- Tutoría: Por facultad
- Estudios Generales: Se comenta que se encuentra en el nuevo plan curricular
- Quejas y Reclamos: Cuentan con un libro de quejas y reclamos

Carrera profesional o programa:

- Número de docentes: Se cuenta con 20 docentes nombrados (10 principales, 7 asociados y 3 auxiliares), 6 docentes con grados de doctor y 10 magister.
- Cantidad de turnos: Para ambas escuelas de 1:00 pm a 5:30 pm y de noche de 6:00 pm a 10:30 pm
- Cantidad de alumnos: 550 aproximadamente
- Plan Curricular: flexible. Hasta el V ciclo por competencias.
- Número de aulas: Se cuenta con 9 aulas propias y 3 aulas prestadas.
- Autoevaluación de Acreditación: 25%

Se comenta que el porcentaje de empleabilidad es de 90% para ambas escuelas aproximadamente

Se comenta que se realiza seguimiento a los alumnos egresados.

Se comenta que ante alguna falta recurrente se apertura un proceso administrativo.

Se menciona que no se ha realizado un estudio de mercado o de demanda

Se comenta que se tienen elaborado un perfil de egreso.

Se comenta que el proyector es compartido, no hay parlantes en los salones.

Se comenta que las aulas sin internet.

Se menciona que no hay agua en los servicios higienicos.

Se reviso una queja en el libro de reclamaciones del martes 17 de abril del 2017 debido a la inasistencia del docente C.P.C Emilio Palacios Martinez. Se adjunto la lista de asistencia de los alumnos.

Se visito el Laboratorio de computo donde el encargado menciona que las licencias no son originales. Se pidió que se encienda una computadora donde se pudo evidenciar su funcionamiento y que no se tienen acceso al internet.

Se visito el aula 203 dictándose el curso Filosofía de la ciencia y tecnología de la Escuela Profesional de Ciencias contables y financieras del IV ciclo dictado por el docente Ing. Marco Guzmán Espinoza donde se pudo evidenciar que se cumple el syllabo por competencia y el tema enseñado se encuentra dentro de la unidad correspondiente y el uso del proyector como herramienta para el desarrollo de la clase.

Se visito el aula 102 dictándose el curso Lógica Matemática de la Escuela Profesional de Ciencias contables y financieras del III ciclo.

Rev. 01

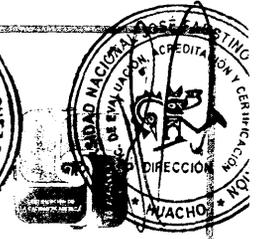
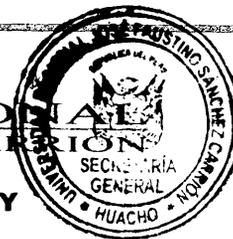
85 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjisc.edu.pe

www.unjisc.edu.pe



Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Matemática Elemental de la Escuela Profesional de Ciencias contables y financieras del I ciclo dictado por la docente Martha Julia La rosa Fabian.

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Dr. Timoteo Solano Armas – Decano de la facultad de ciencias empresariales

Julio Cacho Bzalar – asistente administrativo

Viviana Vellón Flores – miembro del comité interno

Elvis Sanchez Garcia - miembro del comité interno

Daniel Valenzuela Narvaez - miembro del comité interno

Doris Guevara Mejía – Especialista administrativa

Lita Roman Bustnza – Docente

Tania Tafur Pittman – Docente

Oscar Otazu – docente

Yenny Escalante Candiotti - Docente

Abraham Neri Ayala – Docente

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales:

- Escuela Profesional de Administración
- Escuela Profesional de Negocios internacionales
- Escuela Profesional de Gestión en turismo y hotelería

Aspectos que se comparten:

- Biblioteca: Por facultad
- Laboratorio de Informática: Se cuenta con dos talleres de 40 computadoras cada ambiente y otro taller de idiomas y un taller de Gastronomía
- Contratación de docente: Se comenta que se realiza de acuerdo de los requerimientos de las escuelas.
- Maestría en docentes: Se comenta que un 70% de los docente poseen el grado de maestría.
- Director Departamento Académico: Por facultad. Se comenta que se tiene dos tipos de investigaciones por FEDU y otra por FOCAM.
- Coordinador de Investigación: Especificar si es uno por Facultad o Escuela
- Proyección Social y Extensión Universitaria: Especificar si es uno por Facultad o Escuela (NO es requisito)
- Tutoría: Se menciona que se ha implementado tutoría
- Estudios Generales: Se comenta que si existe estudios generales
- Quejas y Reclamos: Las quejas son por la inasistencia de los docentes y por el plan de estudios

Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

- Número de docentes: Se comenta que se tiene 36 docentes contratados y 26 docentes nombrados
- Cantidad de turnos: Mañana, tarde y noche
- Cantidad de alumnos: 1700 aproximadamente

Rev. 01

86 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unfsc.edu.pe

www.unfsc.edu.pe



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

- Plan Curricular: Flexible por competencia
- Número de aulas: 21 aulas
- Número de Talleres y Laboratorios: se comenta que se cuenta con 4 talleres: Taller de idiomas, taller de gastronomía y dos talleres de computo.
- Autoevaluación de Acreditación: 5% avance

Se comenta que la bibliografía descrita en los syllabus no se encuentra en su totalidad en la biblioteca. La mayoría de los libros son comprados, los alumnos no donan libros.

Se menciona que la capacitación sobre el syllabus por competencia se realiza para docentes nombrados.

Se comenta que todas las aulas tienen internet, pero es debido al apoyo de los profesores, no es responsabilidad del acceso de la Universidad. No cuentan con un campus virtual.

Se visito la Biblioteca de la facultad, se reviso el inventario: "Recepción de libros recaudados" se pidió los libros "Herramientas para implementar un sistema de gestión de calidad y coaching educativo. Según lo comentado por el encargado la mayoría son libros originales. Se puede evidenciar que existe una división de libros en función a áreas.

Se visito la Sala de computo de la facultad donde según lo comentado los programas no son originales. Se reviso la PC #27 donde se pudo evidenciar que hay internet.

Se visito el taller de idiomas donde se tiene 22 computadoras pero no están operativas. El docente menciona que utiliza la pizarra interactiva y que se ha realizado el requerimiento de mantenimiento debido a que se evidencia que existe falla en el volumen. Se pudo evidenciar que le falta limpieza a los equipos.

Se visito el Taller de Alimentos y Bebidas, evidenciándose que falta el mantenimiento a la campana extractora.

Se visito el aula 09 dictándose el curso Liderazgo y Coaching empresarial de la Escuela Profesional de Administración del IV ciclo dictado por la docente Dra. Viviana Ines Vellon Flores. Se menciona que ha pesar del ambiente adverso (calor) continua sus clases con normalidad. Tambien se pudo evidenciar que el syllabus aprobado tiene escrito erróneamente el nombre del curso: " Liderazgo y Couching Empresarial" cuando debio ser "Liderazgo y Coaching empresarial".

Se visito el aula 08 dictándose el curso Macroeconomía III de la Escuela Profesional de Administración del III ciclo dictado por la docente Nadiezhda Yenny Escalante Candiotti. Se pudo evidenciar que el aula cuenta con una PC para el desarrollo de las actividades académicas en el cual se proyectan videos con volumen aceptable.

Se visito el aula 10 dictándose el curso Metodología de la Investigación de la Escuela Profesional de Negocios Internacionales del IV ciclo por el docente Wilfredo Hernando Lucumi Quinteros.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Charito Becerra Vera- Decana de la Facultad de Ciencias Sociales

Cesar R. Verastegui Paredes – Director de la escuela profesional de ciencias de la comunicación

Kathelin Alexandra Lozano Vasquez – Directora de tutoría

Olimpia Martha Camarena Lino – Directora de Departamento de Trabajo social

Haydee Ramos Pacheco – Secretaria academica

Juan Mario Sarmiento Ramos -Director de licenciamiento

Marcelo Zuñiga Rojas – Director de la Escuela Profesional de Sociología

Jorge Samanamud Corman – Jefe de la biblioteca especializada

Maldonado Picon Roberto – Encargado del área de tutoría

Karls Dickson Midorikawa -Psicologo

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras):

- a) Escuela Profesional de Sociología
- b) Escuela Profesional de Trabajo Social
- c) Escuela Profesional de Ciencias de la comunicación

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad
- o Laboratorio de Informática: Por facultad
- o Contratación de docente: Comision evaluadora por facultad
- o Director Departamento Académico: Por facultad
- o Coordinador de Investigación: Por facultad
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- o Tutoría: Por facultad.
- o Estudios Generales: No existen estudios generales
- o Quejas y Reclamos: Falta de equipos, en proceso la aprobación un plan de equipamiento, contratación de docentes, trato de la facultad hacia los alumnos, tardanza de los docentes.

Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

- o Número de docentes: Para Sociología se tiene 24 docentes nombrados y 2 docentes contratados, trabajo social se tiene 14 docentes nombrados y 2 docentes contratados, ciencias de la comunicación se tiene 9 docentes nombrados y 4 docentes contratados.
- o Cantidad de turnos: Mañana y tarde
- o Cantidad de alumnos: 1154 alumnos
- o Plan Curricular: rígido
- o Número de aulas: 17 aulas
- o Número de Talleres y Laboratorios: Centro de computo.
- o Autoevaluación de Acreditación: se menciona que se encuentran en un 2% de avance.



Se comenta que el taller de fotografía y artes graficas aun esta en implementación.

Se comenta que el 70% de los docentes nombrados cumplen el grado de maestría. Los docentes contratados tendrán que tener como requisito tener el grado de master.

Se menciona que no se realiza jornadas de investigación y que no poseen revistas de investigación.

Se menciona que los docentes contratados ejercen sus funciones posterior a la fecha de inicio de las actividades académicas.

Se comenta que en la escuela profesional de trabajo social se tiene un reglamento de prácticas. Tambien se menciona que no es requisito para egresar que el alumno realiza actividades de proyección social.

Se visito el área de psicología donde se entregó un boletín informativo sobre las funciones del área, un tríptico informativo, una formato de encuesta de problema psicosociales en estudiantes universitarios, un formato de escala de autoevaluación de la ansiedad (EAA) y escala de automedicion de la depresión (EAMD) y un formato de anamnesis. Se revisó las citas de alumnos y actividades realizadas correspondiente para el semestre académicos.

Se entregó un syllabus por Competencia del curso: Metodología de intervención comunitaria de la Escuela Profesional de Trabajo social del I ciclo dictado por la docente Maritza Isabel Martinez Loli.

Se visito el aula 203 – Pabellón 18 dictándose el curso Teoria sociológica IV de la Escuela Profesional de Sociologia del VII ciclo dictado por el docente Wilfredo Brito Vega donde el syllabus de la clase es por objetivos. Se comenta que se realizo una prueba de entrada.

Se visito el aula 202 dictándose el curso Investigación cualitativa de la Escuela Profesional de Sociologia del VII ciclo dictado por el docente Gerardo Changa Huertas donde el syllabus de la clase es por objetivos. Se pidió la lista de control de asistencia.

Se visito el aula 104 dictándose el curso Teoria sociológica I de la Escuela Profesional de Sociologia del II ciclo dictado por el docente Lic. Moises Luis Cornelio Vícuña donde se mostró su portafolio docente para este semestre.

Se visito la Biblioteca de la facultad, se reviso el inventario de los libros con su respectiva codificación, se pidió la tesis Condiciones laborales de los trabajadores golondrinas con codificación 151. Según lo comentado por el encargado la mayoría son libros originales. Tambien se menciona que no se ha culminado el proceso de codificación de las tesis y libro.

Se visito el taller de practicas de TV donde se menciona que no se realiza mantenimiento por falta de presupuesto.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Mg. Nilo Tello Pandal – Decano de la Facultad de Educación

Rev. 01

89 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indiochea N° 601 – Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unjsc.edu.pe

www.unjsc.edu.pe



Linder Ramirez Viena – Director de Departamento de la facultad de Educación
Armando E. Cabanillas Cabrera – Director de la Escuela de Educación inicial
Gladys Victoria Arana Rizabal – Directora de la Escuela de Educación Primaria
Lupita Rosales Huasupoma – Directora de la Escuela de Educación Secundaria
Teresa García Guardamino – Asistente Administrativo
Gladys Chumbes Canales – Secretaria del Dpto. de Educación Inicial
Milton Cesar Ruiz Ortiz – Secretario del Dpto. de Educación Primaria
Janet Palomino Puntillo – Secretaria del Dpto. de Ciencias Sociales y Humanidades
Ramirez Serna Rosana - Secretaria del Dpto. de Educación física y deportes
Juana Paula Cordova Matos – Jefe del Laboratorio de Tecnología de alimentos
Isabel Bocanegra Moncada – Especialista de la Oficina de Acreditación de la Facultad de Educación

Se cuenta con las siguientes Escuelas Profesionales (carreras):

- a) Escuela Profesional de Educación inicial
- b) Escuela Profesional de Educación primaria
- c) Escuela Profesional de Educación secundaria
- d) Escuela Profesional de Educación física y deporte
- e) Escuela Profesional de Educación Tecnológica

Aspectos que se comparten:

- o Biblioteca: Por facultad
- o Laboratorio de Informática: Por facultad
- o Contratación de docente: Por facultad
- o Director Departamento Académico: Por facultad
- o Coordinador de Investigación: Por facultad
- o Proyección Social y Extensión Universitaria: Por facultad
- o Estudios Generales: Si existe
- o Quejas y Reclamos: Se comenta que la queja mas recurrentes es por la asistencia de docente y hora de entrada de docentes al aula.

Carrera profesional o programa (completar cada carrera)

- o Número de docentes: 12 docentes contratados y 120 docentes nombrados.
- o cantidad de turnos 3 turnos M.T.N
- o Cantidad de alumnos: 1679 alumnos
- o Plan Curricular: ¿rígido o flexible?:
- o Número de aulas: 28 aulas. Propias.
- o Número de Talleres y Laboratorios. Especificar cuáles son. Tecnológica 2: Laboratorio de electrónica y laboratorio de producción metálica. Secundaria: 1 centro de idiomas, 1 laboratorio de física, 1 laboratorio biología, 1 laboratorio química y 1 tecnología de los alimentos.



**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN**

- o Autoevaluación de Acreditación: Escuela de Educación Inicial está en inicio de proceso de acreditación, mencionan que las demás escuelas no están en proceso de acreditación debido al déficit presupuestal.

Educación física cuenta con un pequeño gimnasio. Menciona que están implementando laboratorio de mediciones.

El deporte se realiza en el campus de la universidad. Hay una cancha la cual esta adecuada para básquet.

Tienen un campo de grass, básquet y vóley.

Referencias bibliografía de los syllabus, se menciona que un 50% se encuentra en la biblioteca. Menciona que el 50% se encuentra en

Se implementará un nuevo plan por competencias a partir del 2017 II

La escuela de educación secundaria tiene 4 carreras, la de primaria tiene 1 carrera al igual que Inicial y Física. Tecnológica tiene una carrera.

Se comenta que se tiene 2 pabellones. (Amauta II y Amauta I)

ESCUELA DE POSTGRADO

Dra. Milagros R. Henríquez Suarez – directora de la Escuela de Postgrado
Ernesto Andrés Maguiña – Secretario Administrativo

Se comenta que cada facultad tiene su maestría y doctorado.

Se menciona que actualmente se cuenta con 33 maestrías y 5 doctorados. De las cuales 12 de las 33 maestrías ofertadas tienen demanda.

Se comenta que las especialidades le corresponde a las unidades de postgrado de cada facultad.

Se comenta que el pago y la contratación del docente lo realiza la escuela.

Se menciona que el código del estudiante se realiza por escuela.

Se menciona que aún no están implementando el estándar de acreditación.

Se menciona que el grado de docente correspondiente a la Ley cumplen al 100%.

Se comenta que se cuenta con una unidad de idiomas el cual se convalidan solo cuando se realiza el estudio en otra universidad.



Se comenta que no ha habido convenios extranjeros.

Se comenta que se realiza apertura dos veces al año (febrero y agosto). El procedimiento de la toma de fotografía se realiza con escuela pero las dimensiones de la fotografía se realiza bajo estándares.

Se comenta que se ha realizado actualizaciones de las mallas curriculares en función a los criterios de la nueva ley universitaria correspondiente a las 33 maestrías y 5 doctorados. Se comenta que los planes de estudios se encuentran actualizados por maestría.

Se comenta que para asegurarse que no haya plagio se utiliza el sistema Plack scan.

Se comenta que todos los docentes investigadores deben llevar el curso de conducta responsable.

Se menciona que se han asumido las líneas de CONCYTEC como líneas de investigación.

Se comenta que no se cuenta con una página web institucional solo se cuenta con una página en redes sociales (Facebook).

Se comenta que el procedimiento de la obtención del grado se realiza por tramite central y luego es derivado a la escuela de postgrado para su aprobación posteriormente se eleva a la unidad de postgrado.

Se comenta que se tiene una base de datos digital

Se comenta que se realiza una encuesta de satisfacción para medir el desempeño docente. La encuesta de satisfacción tiene los siguientes ítems: Acceso a internet, metodología del docente y ejemplos orientados a la experiencia.

Se menciona que no se ha trabajado aún sobre proyección social.

Se comenta que no tienen autorización para dictar diplomados o especializaciones

Se revisó el POI del 2016 teniendo como actividad: "Gestión académica y financiera de la escuela".

Se menciona que el Mantenimiento de los equipos se solicita a servicios generales. Se comenta que están por solicitar mantenimiento de todas las datats.

Se comenta que no se cuenta con un Plan estratégico Institucional.

Se menciona que para la publicidad se contrata a un externo solicitándolo a la oficina de imagen institucional. Esta publicidad se realiza a través del periódico La Republica.



**UNIVERSIDAD NACIONAL
JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN**

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

AUTORIDADES

Dr. CÉSAR MARCELINO MAZUELOS CARDOZA
Rector

Dra. FLOR DE MARÍA LIOO JORDÁN
Vicerrectora académica

Dr. JOSÉ ANTONIO LEGUA CÁRDENAS
Vicerrector de Investigación

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y
CERTIFICACIÓN**

M(tro). JORGE ALBERTO PALOMINO WAY
Director de Evaluación, Acreditación y Certificación

M(tra.) ZOILA GREGORIA RUEDA BAZALAR
M(tra.) OLGA BENICIA CÁCRERES ESTRADA
M(tra.) NIDIA ELENA ROMERO HERBOZO

Unidad de Autoevaluación y Acreditación de las Carreras Profesionales

M(tro.) MARCO ARTURO GUZMÁN ESPINOSA
M(tro.) CÉSAR WILFREDO VÁSQUEZ TREJO
Dra. JANETH MARLUBE RIVERA MINAYA
Unidad de Gestión de la Calidad y Certificación

Lic. CARMEN LUZ MÁRQUEZ QUINTO
Asistente administrativo

Bach. FIORELLA DEL ROSARIO RIVERA CHIRITO
Bach. OSCAR GONZALO RIVERA CHUMBES
Lic. DALÍN LINARES CABRERA
Personal Administrativo

Ing. WILLIAM FRANCISCO SAENZ MENDOZA
Desarrollo de Sistemas

Rev. 01

93 /94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercado Indígena N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unfsc.edu.pe

www.unfsc.edu.pe





UNIVERSIDAD NACIONAL JOSÉ FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN



Rev. 01

94 / 94

Rumbo a la acreditación total

Av. Mercedes Indacochea N° 601 - Teléfono N° 232-5116

Email: acreditacion@unfisc.edu.pe

www.unfisc.edu.pe